INFORME DE **ACTIVIDADES** Y **RESULTADOS**

2022

INEGI

40 AÑOS DE CONOCER MÉXICO

SNIEG
Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

INFORME DE **ACTIVIDADES** Y **RESULTADOS**

2022

INEGI

40 AÑOS DE CONOCER MÉXICO

SNIEG
Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

DR © 2023, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
Edificio Sede
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

Informe de Actividades y Resultados 2022

Impreso en México
Printed in Mexico

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta su Informe de Actividades y Resultados 2022, con lo que da cumplimiento al artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG o Sistema). Al mismo tiempo, con este documento se atiende al mandato de transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad y el Estado.

Este informe detalla las actividades de las y los integrantes de los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información, en atención al Programa Anual de Estadística y Geografía 2022. Asimismo, se presentan las acciones realizadas por las Unidades Administrativas del **INEGI** ligadas al Programa Anual de Trabajo, el cual se relaciona con el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022.

De esta manera, este ejercicio de rendición de cuentas cubre el doble carácter de las labores encomendadas al **INEGI**, tanto como productor de información estadística y geográfica, como Unidad Central Coordinadora del SNIEG. En ambos casos, los resultados expuestos a continuación son una muestra del compromiso con nuestro objetivo de generar información de calidad, pertinente, veraz, además de oportuna, para contribuir al desarrollo nacional.

Dra. Graciela Márquez
Presidenta del INEGI

Índice

Glosario **VII**

Siglas y abreviaturas **IX**

Resumen ejecutivo **1**

Introducción **5**

Capítulo I. Resultados de la ejecución del PAEG 2022 **9**
I.1 El Programa Anual de Estadística y Geografía 2022 9
I.2 Resultados de su ejecución 10
I.2.1 Actividades específicas concluidas 10
I.2.2 Actividades específicas en proceso 24

Capítulo II. Actividades de los comités de los SNI **25**
II.1 Gobernanza de los Órganos Colegiados 25
II.1.1 Comités de los Subsistemas Nacionales de Información 25
II.1.2 Modalidades de los CTE 26
II.1.3 Integración 27
II.1.4 Operación de los comités 29
II.1.5 Programas de trabajo 29
II.2 Principales resultados 30
II.2.1 Disposiciones normativas 30
II.2.2 Información de Interés Nacional 31
II.2.3 Indicadores Clave 32
II.3 Actividades y avances 32
II.3.1 Proyectos de disposiciones normativas 33
II.3.2 Análisis y propuestas de Información de Interés Nacional 33
II.3.3 Infraestructura de información 34
II.3.4 Registros administrativos 35
II.3.5 Sistemas de información 35
II.4 Transversalidad e impacto territorial 35
II.4.1 Temas transversales del SNIEG 36
II.4.2 Impacto territorial del SNIEG 37
II.5 Transparencia, difusión y conocimiento del SNIEG 38

Capítulo III. Actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto **39**
III. 1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG 39
III.1.1 Junta de Gobierno y Presidencia 39
III.1.2 Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 40
III.1.3 Relaciones Institucionales 41

III.1.4 Asuntos jurídicos 42
III.1.5 Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género 43
III.2 Producción de información estadística y geográfica 43
III.2.1 Estadísticas sociodemográficas 43
III.2.2 Estadísticas económicas 46
III.2.3 Estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia 48
III.2.4 Información geográfica y del medio ambiente 50
III.3 Difusión de información estadística y geográfica 52
III.3.1 Comunicación y Servicio Público de Información 52
III.4 Actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica 54
III.4.1 Integración, análisis e investigación 54
III.4.2 Operación regional 55
III.4.3 Informática 56
III.5 Actividades de apoyo administrativo 57
III.5.1 Administración 57
III.6 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno 60
III.6.1 Órgano Interno de Control 60
III.7 Informe sobre el ejercicio del gasto en 2022 y observaciones relevantes del auditor externo 61
III.7.1 Informe sobre el ejercicio del gasto del INEGI 61
III.7.2 Observaciones relevantes del auditor externo 66

Conclusiones **71**

Glosario

Accesibilidad
Conjunto de condiciones bajo las cuales las personas usuarias pueden obtener Información Estadística y/o Geográfica.

Acciones Generales
Iniciativas que favorecen la consecución de las metas correspondientes a los Objetivos Estratégicos del PESNIEG.

Acervo de Información o Acervo
Conjunto de Información de Interés Nacional que ya ha sido difundida por el Servicio Público de Información, así como sus metadatos, metodologías y/o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías utilizadas en su generación.

Actividades del PNEG
Conjunto de tareas que han de realizar las UE adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información e INEGI como Unidad Central Coordinadora para la consecución de los Objetivos Estratégicos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Actividades específicas
Conjunto de acciones o tareas a realizar por las Unidades del Estado para la construcción y desarrollo del SNIEG, las cuales están inscritas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2022.

Actividades Estadísticas y Geográficas
Las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.

Calidad
Grado en que un conjunto de características inherentes de los procesos y productos cumple con determinados atributos.

Capacidades técnicas
Conocimientos y habilidades conceptuales y metodológicas de las personas servidoras públicas necesarias para el buen desempeño de sus funciones específicas relacionadas con la producción de información estadística o geográfica.

Capacidades tecnológicas
Conocimientos y habilidades de las personas servidoras públicas necesarios para adquirir, usar, adaptar, mejorar y generar nuevas tecnologías para la producción de información estadística o geográfica.

Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI
Órgano colegiado facultado para coordinar las acciones que se emprenden en el Instituto para asegurar la Calidad de la Información Estadística y Geográfica.

Comité Ejecutivo
Órgano colegiado de participación y consulta dentro de cada Subsistema Nacional de Información, facultado para opinar sobre el Programa Anual de Estadística y Geografía y supervisar su ejecución; así como revisar y proponer normas técnicas, Información de Interés Nacional, indicadores y metodologías.

Comité Técnico Especializado
Órgano colegiado de participación y consulta creado por acuerdo de la Junta de Gobierno, integrado por representantes de las Unidades del Estado y del Instituto, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de la Información Estadística y/o Geográfica, así como a la coordinación, integración y funcionamiento del Sistema.

Consejo Consultivo Nacional
Órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno del INEGI respecto de los asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de la Información de Interés Nacional.

Documentos programáticos del SNIEG
Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del Sistema, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.

Entregable
Producto generado y/o servicio prestado al concluir una Actividad específica.

Información de Interés Nacional
Información que se determine como tal en términos de lo dispuesto en los artículos 77, fracción II, y 78 de la Ley del SNIEG.

Infraestructura de información
Base de información estadística y geográfica con la que debe contar cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información para la construcción, desarrollo y consolidación del SNIEG.

Junta de Gobierno
Órgano superior de dirección del INEGI conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley del SNIEG.

Objetivo Estratégico (PESNIEG 2016-2040)
Descripción cualitativa de los logros que se pretenden alcanzar de manera prioritaria, superior y jerarquizada que permitan materializar la Misión y alcanzar la Visión del Sistema.

Órganos Colegiados
Instancias de participación y consulta a través de las cuales se coordina la actuación de las Unidades del Estado para apoyar el desarrollo del SNIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados.

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica o Sistema
Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas
Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase o respecto de temas específicos.

Unidades del Estado
Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de: a) las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a Presidencia de la República; b) los poderes Legislativo y Judicial de la Federación; c) las entidades federativas, los municipios y demarcaciones de la Ciudad de México; d) los organismos constitucionales autónomos; y e) los tribunales administrativos federales. Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad para efectos de la Ley del SNIEG.

Siglas y abreviaturas

Ae	Actividad específica.
AEG	Actividades Estadísticas y Geográficas.
AG	Acción General del PESNIEG 2016-2040.
API	Interfaz de Programación de Aplicaciones, por sus siglas en inglés.
BANXICO	Banco de México.
CA	Censo Agropecuario.
CdE	Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.
CEEG	Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género.
CE	Comité Ejecutivo.
CENSO	Censo de Población y Vivienda.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CJF	Consejo de la Judicatura Federal.
CNG	Censos Nacionales de Gobierno.
CNGMD	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.
CNI	Catálogo Nacional de Indicadores.
CNIJE	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
CNIJF	Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal.
COAC	Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal.
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua.
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CONTEO	Conteo de Población y Vivienda.
CTE	Comité Técnico Especializado.
CTEDINUE	Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas.
CTEECE	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior.
CTEEMCN	Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.

CTEEP	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios.
CTEETPS	Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.
CTEICCER	Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos.
CTEICO	Comité Técnico Especializado de Información sobre Corrupción.
CTEICR	Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.
CTEID	Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad.
CTEIDH	Comité Técnico Especializado de Información sobre Derechos Humanos.
CTEIDRU	Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.
CTEIE	Comité Técnico Especializado de Información Educativa.
CTEIEOST	Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes.
CTEIESAP	Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.
CTEIG	Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.
CTEIGB	Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.
CTEIIJ	Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.
CTEIJ	Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.
CTEIM	Comité Técnico Especializado de Información Marina.
CTEIMA	Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua.
CTEIMUSVRF	Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.
CTEIPG	Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género.
CTEIPJ	Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.
CTEISE	Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético.
CTEISIPE	Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.
CTEISP	Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.
CTEODS	Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CULTURA	Secretaría de Cultura.
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
DDI	Data Documentation Initiative, por sus siglas en inglés.
DGA	Dirección General de Administración.
DGCSNIEG	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
DGCSPIRI	Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales.
DGEE	Dirección General de Estadísticas Económicas.
DGEGSPJ	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
DGES	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
DGGMA	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
DGIAI	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

DOF	Diario Oficial de la Federación.
EAC	Encuesta Anual del Comercio.
EASPF	Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros.
EAT	Encuesta Anual de Transportes.
ECIS	Encuesta de Comercio Internacional de Servicios.
EMEC	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.
EMIM	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
EMOE	Encuesta Mensual de Opinión Empresarial.
EMS	Encuesta Mensual de Servicios.
ENADID	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.
ENASIC	Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados.
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENDISEG	Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género.
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.
ENEC	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
ENOEN	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición.
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
EUROSTAT	Oficina Europea de Estadística, por sus siglas en inglés.
EVI	Encuestas de Viajeros Internacionales.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por sus siglas en inglés.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
HECRA	Herramienta para Evaluar la Calidad de los Registros Administrativos.
IC	Indicador Clave.
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones.
IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica.
IIN o Información	Información de Interés Nacional.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor.
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
INEGI o Instituto	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres.
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
INPP	Índice Nacional de Precios Productor.
IPDRZ	Índice de Personal Dependiente de la Razón Social.
IPLCUMO	Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra.
IPS	Índice de Personal Subcontratado.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
MPEG	Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico.
NICOS	Números de Identificación Comercial.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OE	Objetivo Estratégico del PSNIEG.
OIC	Órgano Interno de Control del INEGI.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONU-MUJERES	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía.
PAT	Programa Anual de Trabajo del INEGI.
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
PI	Programa de Información Estadística y Geográfica.
PIB	Producto Interno Bruto.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía.
RALAB	Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral.
RAN	Registro Agrario Nacional.
RENEM	Registro Estadístico de Negocios de México.
RNC	Red Nacional de Caminos.
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
SALUD	Secretaría de Salud.
SAT	Servicio de Administración Tributaria.
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.
SCIT	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
SE	Secretaría de Economía.
SECTUR	Secretaría de Turismo.
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

SEMAR	Secretaría de Marina.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SENAP	Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia.
SENER	Secretaría de Energía.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIE	Sistema de Información Energética.
SIODS	Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
SNI o Subsistema	Subsistema Nacional de Información.
SNIDS	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
SNIE	Subsistema Nacional de Información Económica.
SNIEG o Sistema	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
SNIGMAOTU	Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
SNIGSPIJ	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justica.
SPC	Servicio Profesional de Carrera.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
TIGIE	Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
TSJ	Tribunal Superior de Justicia.
UA	Unidad Administrativa del INEGI.
UCC	Unidad Central Coordinadora.
UE	Unidad del Estado.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNESCO	Organización de las Nacionales Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés.
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas, por sus siglas en inglés.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés.
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, por sus siglas en inglés.
VAB	Valor Agregado Bruto.

Resumen ejecutivo

El Informe de Actividades y Resultados 2022 presenta las principales acciones llevadas a cabo durante 2022 por las Unidades del Estado (UE) y el INEGI como unidad productora de información y Unidad Central Coordinadora (INEGI-UCC) del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (SNIEG) para el avance en los objetivos y finalidad del Sistema, orientados a la producción, difusión, conservación y promoción del conocimiento, así como el uso de la Información Estadística y Geográfica con el fin de suministrar a la sociedad y al Estado de información de calidad, pertinente, veraz, además de oportuna. Adicionalmente, da cumplimiento al artículo 86 de la LSNIEG.

Se integra por tres capítulos que abordan las actividades de las UE conforme al resultado de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) y los informes de actividades en los Órganos Colegiados (OC) de los Subsistemas Nacionales de Información (SNI), y los resultados del INEGI en el marco del Programa Anual de Trabajo (PAT) institucional y el presupuesto asignado para su implementación.

En el ámbito del Sistema, se alcanzó 96.2 % de cumplimiento de las Actividades específicas (Ae) comprometidas en el PAEG por parte de las UE y del INEGI-UCC. En su totalidad, las UE generaron y publicaron los resultados de 32 programas de Información de Interés Nacional (IIN) conforme a su periodicidad y disponibilidad presupuestal, también actualizaron 271 Indicadores Clave (IC) responsabilidad de 13 dependencias de la Administración Pública Federal (APF) y tres órganos constitucionales autónomos.

En particular, la Junta de Gobierno del INEGI celebró 15 sesiones, en las cuales se emitieron 86 acuerdos, entre los que se encuentran los asuntos siguientes:

- **Documentos programáticos:** se aprobó y publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) 2022-2046, en cumplimiento con los artículos 9 y 77 de la LSNIEG. Dicho programa busca fortalecer un enfoque sistémico al interior del SNIEG, así como impulsar la adopción de un enfoque inclusivo y una cultura de innovación.
- **Disposiciones normativas:** se aprobaron y publicaron en el DOF los Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del SNIEG, que establecen pautas para su aplicación en la generación de información estadística y geográfica.
- **Información de Interés Nacional:** se aprobaron como IIN los programas Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas y la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, ambos serán generados de forma regular y periódica por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) e INEGI, respectivamente.
- **Catálogo Nacional de Indicadores:** se incorporaron 23 nuevos IC en materia de perspectiva de género, cultura, derechos humanos, seguridad pública, sistema penitenciario, propiedad social y sector energético. Adicionalmente, se modificaron tres IC en el tema de procuración de justicia y se eliminaron seis que dejaron de cumplir con los criterios establecidos para su determinación como tal.

En el ámbito de los SNI, las UE realizaron actividades al interior de los OC orientadas a impulsar los objetivos del Sistema al tiempo que cumplen con sus programas de trabajo. Los cuatro Comités Ejecutivos (CE) que conforman al SNIEG, presididos por cada una de las vicepresidencias de la Junta de Gobierno del INEGI, llevaron a cabo 11 sesiones, en tanto que los 38 Comités Técnicos Especializados (CTE) que operan en el marco de los SNI realizaron durante el año 80 sesiones. En total, se cuenta con el registro de participación de 182 instituciones y dependencias de las secretarías de Estado del gobierno federal, 43 órganos desconcentrados y descentralizados de la APF, organismos autónomos, instancias reguladoras y organismos de las entidades federativas.

Respecto a las actividades del INEGI para la producción de información estadística y geográfica, sus UA realizaron actividades relativas a 85 Programas de Información Estadística y Geográfica (PI) y 12 Actividades Estadísticas y Geográficas (AEG)[1] a partir de lo cual se generaron estadísticas sociodemográficas, económicas, de gobierno, seguridad pública y justicia, información geográfica y medio ambiental, así como análisis de la información, estudios económicos e investigación.

Dentro del marco de la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG, la Junta de Gobierno se encargó de normar y coordinar el funcionamiento del Sistema; regular la captación, procesamiento y publicación de la información determinada como de Interés Nacional; así como de aprobar las políticas para la administración de los recursos humanos, financieros y materiales del INEGI. Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento a la operación de los OC de los SNI, al desarrollo y monitoreo de los documentos programáticos del Sistema, así como a la difusión y actualización de las disposiciones normativas del SNIEG.

Internacionalmente, se trabajó con organismos prioritarios para el INEGI con los cuales se desarrollaron actividades de colaboración conjunta en materia estadística y geográfica, además de la celebración de diversos eventos. A nivel bilateral, se estrecharon relaciones de cooperación con instituciones homólogas al INEGI en Colombia, El Salvador, España, República Dominicana, así como en Santa Lucía.

En materia de difusión y comunicación, se diseñaron materiales de apoyo para el operativo de campo y para la promoción de la campaña de comunicación del Censo Agropecuario (CA) 2022. Se integró el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI y del SNIEG para 2023. En particular, en el portal electrónico del INEGI se difundieron 131 programas, procesos y productos de información estadística y geográfica calendarizados, además de 22 no calendarizados.

Se llevó a cabo la planeación general, definición de estrategia, seguimiento de procesos de investigación e integración de la información, entre los que se incluye la coordinación de las actividades del Comité de Aseguramiento de la Calidad (COAC) del INEGI. Se coordinó y dio seguimiento a la actualización de soluciones tecnológicas para la adecuada integración de la información, análisis e investigación.

Asimismo, se dio seguimiento a la planeación y ejecución de las actividades de captación de 62 PI para cuyo desarrollo apoyaron tanto las direcciones regionales como las coordinaciones estatales, generando y analizando indicadores de la captación relativos a cobertura, respuesta y avance, entre otros. Estos indicadores fueron monitoreados a través del Tablero de Seguimiento a Operativos, lo que propició la intervención coordinada con las UA productoras para anticipar y resolver problemas en la operación en campo.

Respecto a las actividades jurídicas, administrativas e informáticas del Instituto, se coordinó y dio seguimiento a los asuntos contenciosos y se brindó asesoría respecto al marco legal. Simultáneamente, se llevó a cabo la representación legal del INEGI ante autoridades e instancias administrativas y jurisdiccionales. Asimismo, se gestionaron los recursos humanos, presupuestarios, materiales y servicios generales. Se proporcionó apoyo normativo y sobre administración de riesgos. Finalmente, se diseñó, ejecutó y dio seguimiento al conjun-

1 Conjunto de actividades definidas por las UA productoras de información para la operación del Modelo de Costos por Proceso del INEGI, ya que no han sido establecidas como programas de información.

to de actividades que aseguraron que las UA contaran con las tecnologías de información y comunicación indispensables para su óptima operación.

En el marco de acciones de apoyo a la función pública y buen gobierno, se coordinó la evaluación y revisión al ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales asignados al Instituto. Se desarrollaron trabajos relacionados con la atención de denuncias presentadas en contra de las personas servidoras públicas del Instituto y de particulares vinculados con faltas graves.

Finalmente, el INEGI ejerció 11,159.4 millones de pesos (mdp) para cumplir con su mandato legal y todas sus actividades en materia de planeación y coordinación del SNIEG. Asimismo, para realizar los PI y las AEG establecidas en su programa de trabajo, aunque también en el presupuesto de egresos para 2022, así como su difusión y promoción correspondiente.

Introducción

La LSNIEG establece en su artículo 86 que el INEGI deberá presentar en marzo de cada año, al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, un informe con el siguiente contenido:

- Los resultados de la ejecución del PAEG 2022.
- Un informe sobre las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.
- El informe anual de actividades y sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio inmediato anterior. Este debe incluir las observaciones relevantes que, en su caso, haya formulado el auditor externo.

Para tal efecto, el Informe de Actividades y Resultados 2022 se presenta en tres capítulos. Se consideran los ámbitos de desarrollo de las actividades realizadas por las UE y el INEGI, mismos que se describen a continuación:

- El Sistema, cuyo instrumento rector es el Programa Anual de Estadística y Geografía.
- Los Subsistemas Nacionales de Información, a través de las actividades de los OC.
- El Instituto, mediante el seguimiento al Programa Anual de Trabajo.

Bajo esta lógica de integración, en el primer capítulo de este informe se presentan los resultados y avances alcanzados por las UE que integran al SNIEG, respecto a las Ae comprometidas en el PAEG. El segundo capítulo detalla las actividades realizadas por las UE que participan en los OC de los SNI de acuerdo con sus informes anuales de actividades. Finalmente, en el tercer capítulo se exponen los resultados del INEGI en el marco de las actividades programadas en el PAT institucional y el presupuesto asignado para su implementación. Los resultados y avances de las actividades se podrán visualizar a lo largo del documento según su ámbito de referencia como se observa en la Figura 1.

Figura 1. Ámbitos del Informe de Actividades y Resultados 2022.

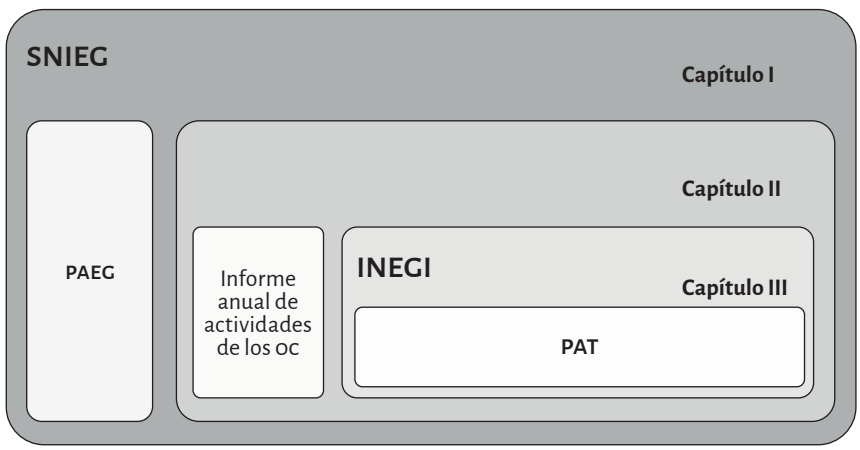

Fuente: elaboración propia de acuerdo con lo establecido en la Ley del SNIEG.

En el caso particular del INEGI, dado su doble mandato constitucional de productor y coordinador del SNIEG, las UA del Instituto aparecen en los tres capítulos. Esto depende del carácter de su participación en el Sistema, a través de los OC o en el desarrollo de actividades institucionales.

En relación con los resultados del primer capítulo, el artículo 9 de la LSNIEG establece que los documentos programáticos se encargan de ordenar y regular las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la IIN: de largo plazo (PESNIEG), de mediano plazo (Programa Nacional de Estadística y Geografía –PNEG–) y de corto plazo (PAEG).

El PESNIEG define, desde una visión de largo plazo, los objetivos y las metas por alcanzar por el Sistema en los siguientes 24 años. Establece las acciones generales y las políticas que deben atender los CE de los SNI. El PESNIEG se constituye como el instrumento rector para la integración y coordinación del SNIEG y la referencia para la elaboración del PNEG, el cual incluye el conjunto de actividades y proyectos a ejecutarse durante cada sexenio por las UE en congruencia con el Programa Estratégico y el Plan Nacional de Desarrollo vigentes. A su vez, los proyectos y actividades del PNEG orientan el registro de Ae en los PAEG que llevarán a cabo las UE adscritas a los OC de los Subsistemas, incluyendo al INEGI en su doble papel.

En este marco de alineación, el capítulo II presenta los principales resultados y actividades realizadas por las UE en lo relativo a la elaboración de proyectos normativos de carácter técnico y de coordinación del SNIEG. De igual forma, se puede ver lo realizado en la generación de los indicadores de calidad de los programas estadísticos y geográficos, el desarrollo de propuestas de IIN e IC, el aprovechamiento de registros administrativos, la generación, conservación y confidencialidad de los Programas de IIN y actualización de los IC, así como la implementación de los modelos de interoperabilidad y del proceso estadístico y geográfico en el INEGI.

Por su parte, los resultados del segundo capítulo se enmarcan en las actividades de los OC de los SNI, que se desprenden de los informes anuales de actividades de los CE y CTE, dispuestos en los artículos 30, fracción V, y 32, fracción IV, de la LSNIEG. El PNEG orienta a los CTE en la integración de sus programas de trabajo[2] plurianuales dentro del marco de la planeación nacional y las actividades que contribuyan al desarrollo del Sistema que constituyen el insumo principal para la integración de los informes anuales. En el capítulo II se identifican y priorizan las actividades de los OC respecto a las propuestas de normatividad técnica, IIN e IC, el fortalecimiento y uso de la infraestructura de información, así como el aprovechamiento de registros administrativos, adicionales a las registradas en el PAEG 2022, conforme a las necesidades de información detectadas en el seno de los comités.

Finalmente, en cuanto a los resultados del Instituto que se presentan en el tercer capítulo, la LSNIEG en su artículo 77, fracción X, mandata que el INEGI debe elaborar su PAT con base en el PAEG, en el cual se detallan las actividades realizadas por las UA del INEGI para la generación y difusión de estadísticas sociodemográficas; económicas; de gobierno, seguridad pública y justicia; información geográfica y del medio ambiente; integración, análisis e investigación; de operación regional e informática; además de actividades de apoyo administrativo, función pública y buen gobierno para ejercer los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente. Se incluye el informe sobre el ejercicio del gasto 2022 junto con las observaciones relevantes de los auditores externos.

En la Figura 2 se muestra la relación de los distintos programas establecidos en la LSNIEG y en las disposiciones normativas para la operación y funcionamiento de los OC del Sistema.

2 Una vez instalado, el Comité tiene 90 días naturales para presentar su programa de trabajo a la presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información correspondiente. Reglas para la integración y operación de los CTE de los Subsistemas.

Figura 2. Relación entre programas establecidos en el marco del SNIEG.

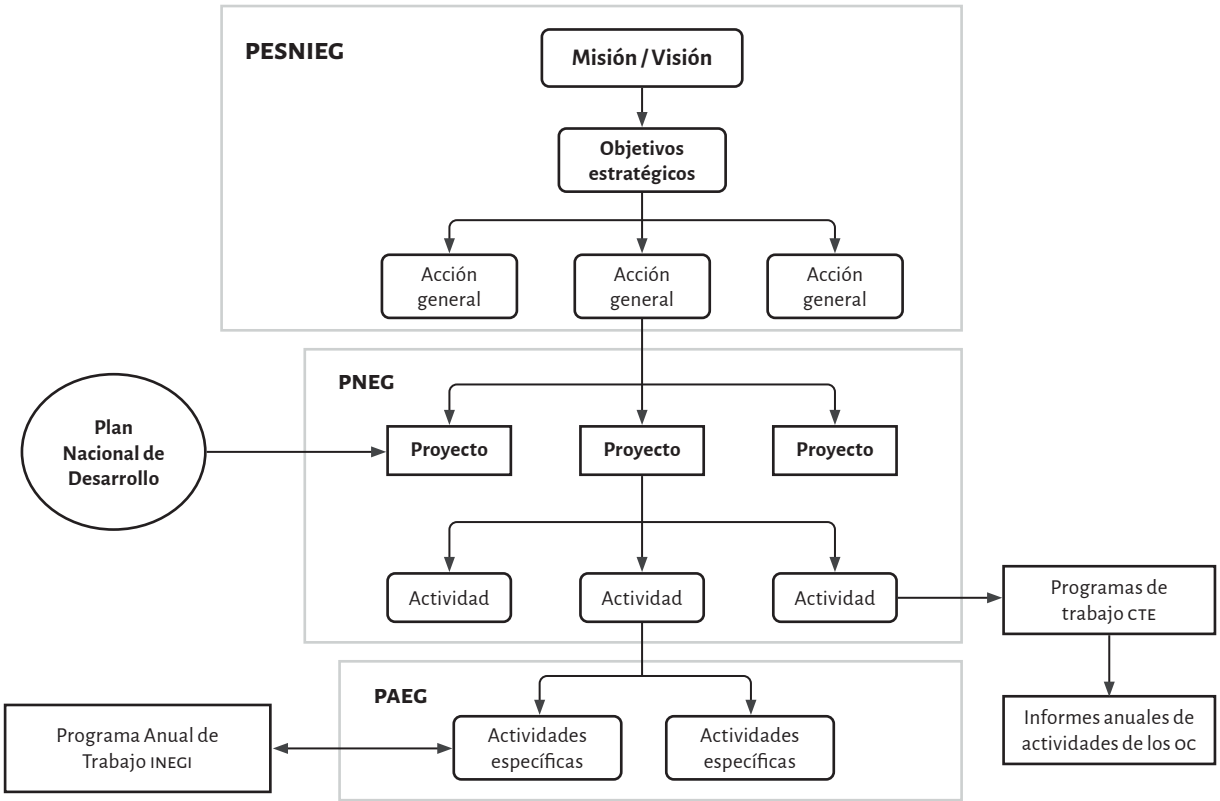

Fuente: elaboración propia de acuerdo con lo establecido en la Ley del SNIEG.

El Informe de Actividades y Resultados 2022 finaliza con un apartado de conclusiones generales sobre los resultados y avances en las actividades de las UE que participan en el SNIEG conforme se presentan en los tres capítulos. El detalle de las actividades ejecutadas en el año podrá ser consultado en el anexo. Respecto al capítulo I se incluyen las fichas de cada una de las Ae del PAEG 2022. Sobre el capítulo II se presenta información de las personas integrantes de los comités de los SNI, las sesiones y reuniones de los OC, así como el resume de sus actividades. En relación con el tercer capítulo, se presentan las fichas técnicas de los PI y AEG del INEGI.

Capítulo I. Resultados de la ejecución del PAEG 2022

En este apartado se presentan los resultados de la ejecución de las Ae comprometidas en el PAEG en atención al artículo 86, fracción I, de la LSNIEG. Durante 2022, el programa alcanzó un cumplimiento de 96.2 % de las 213 Ae registradas por las UE y el INEGI-UCC, en tanto que las Ae restantes (3.8 %) se encuentran en proceso y serán finalizadas en 2023.

El capítulo se organiza en dos apartados. El primero contiene una breve descripción del PAEG 2022, su objetivo, el total de Ae registradas y un resumen de su alineación a los documentos programáticos del SNIEG. El segundo apartado muestra los principales resultados generados por las UE, los cuales se presentan por SNI e INEGI-UCC y, al interior, por Objetivo Estratégico (OE) del PESNIEG. Finalmente, se señalan las Ae que se encuentran en proceso de atención.

I.1 El Programa Anual de Estadística y Geografía 2022

El artículo 12 de la LSNIEG señala que el Programa Anual se debe elaborar tomando en consideración lo dispuesto en el PESNIEG en el marco de sus OE y sus Acciones Generales (AG), y en el PNEG en alineación con sus proyectos y actividades vigentes. Se deben comprender las Ae a desarrollar por cada Subsistema para la generación de la IIN en el año al que corresponda.[3]

En particular, el PAEG 2022 está integrado por Ae alineadas tanto a la Visión como a los cinco OE del PESNIEG 2016-2040 y al PNEG 2019-2024. En el Cuadro 1 se presenta el total de Ae y entregables registrados en el PAEG 2022. De las 213 Ae inscritas, 156 son responsabilidad de las UE que integran los OC[4] del Sistema y 57 del INEGI-UCC.

Cuadro 1. Ae registradas en el PAEG 2022 por Subsistema e INEGI-UCC, según Visión y OE del PESNIEG 2016-2040.

Subsistema Nacional de Información / INEGI-UCC	Visión / Objetivos Estratégicos						Total Ae
	Visión	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	
Demográfica y Social (SNIDS)	0	8	1	4	21	0	34
Económica (SNIE)	0	8	1	13	43	0	65
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU)	0	9	5	5	17	0	36
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)	0	10	2	1	8	0	21
Subtotal Subsistemas	**0**	**35**	**9**	**23**	**89**	**0**	**156**
INEGI-UCC	2	14	5	4	18	14	57
Total	**2**	**49**	**14**	**27**	**107**	**14**	**213**

Fuente: INEGI. *Programa Anual de Estadística y Geografía*, 2022. Aguascalientes, México. INEGI, 2022, 32 pp.

3 La ejecución de las actividades previstas en el PAEG está sujeta a la disponibilidad presupuestaria de las UE.
4 Incluye al INEGI como unidad productora de información.

Las Ae registradas atienden proyectos correspondientes a las actividades de producción, conservación y difusión de IIN y actualización de IC; promoción o elaboración de disposiciones normativas; innovación en métodos y técnicas de análisis no convencionales para la generación de información, entre otras particulares, como la elaboración de modelos y estrategias a implementarse en el Sistema.

I.2 Resultados de su ejecución

A continuación, se presentan en general los principales resultados derivados de la ejecución del PAEG 2022. En la primera parte se muestran las Ae concluidas y los resultados generados por las UE, con los cuales contribuyen al logro de las metas, proyectos y actividades del PNEG 2019-2024 y a los OE y AG del PESNIEG 2016-2040. En la segunda parte se señalan las Ae que se encuentran en proceso de atención además de las causas de su aplazamiento.

En el Cuadro 2 se expone el porcentaje de cumplimiento del PAEG 2022 conforme a la información proporcionada por las y los responsables de su implementación. En 96.2 % de las Ae se generaron todos los entregables comprometidos, por lo cual presentan estatus *concluido*; en tanto que 3.8 % cuentan con entregables a finalizarse en 2023, por lo que se encuentran *en proceso*.

Cuadro 2. Ae por Subsistema y estatus de cumplimiento, 2022.

Subsistema Nacional de Información / INEGI-UCC	Estatus Ae		
	Concluido	En proceso	Total
SNIDS	33 (97.1 %)	1 (2.9 %)	34
SNIE	60 (92.3 %)	5 (7.7 %)	65
SNIGMAOTU	35 (97.2 %)	1 (2.8 %)	36
SNIGSPIJ	21 (100 %)	0 (0 %)	21
INEGI-UCC	56 (98.2 %)	1 (1.8 %)	57
Total	**205 (96.2 %)**	**8 (3.8 %)**	**213**

Fuente: Reporte de monitoreo del PAEG 2022,al IV trimestre.

I.2.1 Actividades específicas concluidas

Subsistemas Nacionales de Información

Durante el año de vigencia del PAEG, los principales resultados alcanzados por las UE en el marco de los SNI y OE del PESNIEG 2016-2040 son los siguientes:

OE 1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.

Acción General 1.1 Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) y otros sistemas del Estado.

En el marco del SNIDS, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el INEGI-DGES[5] continuaron con las actividades de la **prueba del nuevo cuestionario de ocupación y empleo que incorpora las recomendaciones de la 19.ª y 20.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo**, además de nuevos tópicos para atender necesidades de información nacional. Con esto se generaron los siguientes documentos: cuestionario sociodemográfico, cuestionario de ocupación y empleo, manual del entrevistador y material de capacitación del personal operativo.

Por su parte, el INEGI y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) elaboraron el documento **Mujeres y Hombres en México 2022** en el que se analiza, con perspectiva de género, información estadística referente a temas de población, educación, salud, hogares y trabajo no remunerado, pobreza, violencia hacia las mujeres, ejercicio del poder y toma de decisiones.

Acción General 1.2 Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.

En el ámbito de los cuatro SNI, las UE trabajaron en el desarrollo de disposiciones normativas de carácter técnico con el propósito de asegurar la calidad de la información, a la vez de promover la adecuación de los procedimientos estadísticos y geográficos a las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales, lo que conlleva al fortalecimiento del Sistema.

Los **Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del SNIEG** fueron aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI el 14 de diciembre de 2022. El documento establece pautas conceptuales y metodológicas para la captación, integración y presentación de resultados de la población con discapacidad en programas de información del Sistema. (SNIDS, INEGI-DGES)[6]

Adicionalmente, los siguientes proyectos normativos fueron elaborados conforme a la programación establecida y se encuentran en proceso de aprobación por parte de la Junta de Gobierno, en seguimiento a lo dispuesto en las Reglas vigentes para establecer la normativa del SNIEG.

- **Proyecto de Lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG**, con el objeto establecer principios, acciones y especificaciones técnicas para que las UE participantes en actividades de producción, integración y difusión de IIN, incorporen el enfoque de derechos de la niñez y adolescencia en el diseño y ejecución de dichas actividades. (SNIDS, INEGI-DGES)
- **Proyecto de Norma Técnica para el Registro de Límites con fines Estadísticos y Geográficos**, que incluye las disposiciones para identificar y definir las características de los datos básicos involucrados en la definición, modificación o actualización de límites, integrados en archivos homologados relativos a sustentos legales, controversias constitucionales y otros complementarios, con el propósito de facilitar su incorporación al registro de límites, permitir su consulta y apoyar el fortalecimiento del Marco Geoestadístico. (SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)
- **Proyecto de actualización de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos**, en la que se incorporan elementos espaciales como corriente de agua, canal, línea de costa y enlace fluvial; estos permitirán ubicar domicilios geográficos referidos a inmuebles aledaños. La actualización ajusta el dominio de valores de los tipos de vialidad y asentamientos humanos, incluye otros valores y anexa las definiciones correspondientes.

5 Se especifica la Unidad Administrativa del INEGI encargada de llevar a cabo la actividad.
6 La información entre paréntesis indica el Subsistema Nacional de Información de adscripción y la UE responsable de la elaboración de la disposición normativa.

También se elaboró la guía metodológica para estandarizar la nomenclatura de las vialidades y la numeración de inmuebles en localidades con fines estadísticos y geográficos. (SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)

- **Proyecto de Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con fines estadísticos y geográficos**, cuyo objetivo es que las UE, al generar e intercambiar datos e información geográfica, muestren consistencia, compatibilidad y comparación en sus proceso, como resultado de la utilización del Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con fines estadísticos y geográficos dentro del SNIEG. (SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)
- **Proyecto de Norma Técnica para Levantamientos Aerofotográficos con Cámara Métrica Digital con fines de Generación de Información Geográfica**, que establece disposiciones básicas para realizar levantamientos mediante cámaras métricas digitales para la toma de fotografías aéreas verticales que contribuyan para la generación de Información Geográfica de Interés Nacional o información susceptible de serla. La consulta pública se realizó del 30 de agosto al 27 de septiembre de 2022. (SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)
- **Proyecto de Norma Técnica del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP)**, cuyo objeto es regular el proceso de producción de información estadística del SENAP para mejorar la calidad, disponibilidad y acceso a la información en la materia a través de la homologación del registro, suministro, integración, resguardo, procesamiento, producción, publicación, así como difusión de la información de las denuncias y carpetas de investigación a cargo de las instituciones de procuración de justicia. La consulta pública se realizó del 7 de octubre al 4 de noviembre de 2022. (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPJ)
- **Proyecto de actualización de la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos de los procesos de producción de la Información Estadística y Geográfica**, la cual se centra en la ampliación de su objeto y ámbito de aplicación con la finalidad de establecer las disposiciones mínimas para llevar a cabo la documentación en forma homogénea y estructurada de los conceptos, metodologías y principios de calidad asociados a cualquier tipo de Programa de Información Estadística y Geográfica. También se desarrolló la **Guía para la Elaboración de Metadatos** y el módulo de Captura y Edición de Metadatos. (Transversal, INEGI-DGIAI)

Finalmente, como parte de los documentos que complementan la normativa del Sistema, se elaboró una versión preliminar del **Manual Técnico para Incorporar la Perspectiva de Género en los Programas Estadísticos del SNIEG**, el cual provee elementos para la transversalización de esta perspectiva y nociones básicas para su incorporación en los programas estadísticos y geográficos del SNIEG, además de contribuir en la elaboración de proyectos y procesos que coadyuven en su planeación, instrumentación, ejecución y difusión. (SNIDS, INMUJERES)

Acción General 1.3 Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.

En el marco del aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica, el INEGI continuó trabajando en el establecimiento de controles de calidad a través de procesos estandarizados y documentados, así como en la evaluación sistemática de la calidad de los datos generados en sus programas de información. Entre las actividades reportadas, se encuentran las siguientes:

- Elaboración de la **Guía de diseño conceptual para el aprovechamiento de los registros administrativos**, la cual ofrece un marco común que orienta y facilita la realización de las actividades y la integración de las evidencias referidas al diseño conceptual.[7] Considera actividades de investigación documental, la determinación del marco conceptual y del uso de la infraestructura de la información, la especificación de metadatos junto con el diseño de los productos de información y sus presentaciones. (SNIE, INEGI-DGEE)
- Actualización del documento denominado **Marco Geoestadístico: Normatividad, Tratamiento y Aplicación** con base en el proyecto de Norma Técnica del Marco Geoestadístico; el diccionario de datos 2022; los criterios de actualización de la línea de costa; la integración del proyecto para el modelo de calidad, la propuesta de

7 De acuerdo con lo establecido en la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para el INEGI.

indicadores en control y evaluación de calidad; así como el modelo de integración de límites. (SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)

- Generación y publicación de los **indicadores de precisión y confiabilidad estadística, así como de exactitud y completitud geográfica**[8] (Transversal, INEGI) en los metadatos de los Programas de IIN como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Programas de IIN del INEGI con indicadores de calidad de sus datos, 2022.

Precisión y confiabilidad estadística (16)	Exactitud y completitud geográfica (3)
• Censo de Población y Vivienda, 2020. • Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, 2021. • Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2022. • Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales, 2022 • Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal, 2022. • Defunciones Fetales, 2021. • Defunciones Registradas, 2021. • Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición, 2022. • Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2021. • Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2022. • Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, 2022. • Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2021. • Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Base 2003, enero-octubre 2022. • Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. Base 2003, enero-octubre 2022. • Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Base 2003, enero-octubre 2022. • Encuesta Mensual de Servicios. Base 2003, enero-octubre 2022.	• Red Nacional de Caminos, actualización 2022, completitud de atributo y consistencia de dominios. • Carta Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000, evaluación de exactitud temática, la cual servirá como ejercicio para su aplicación en la generación de la información con una nueva metodología que incluya a los elementos de evaluación de la calidad, tanto en el proceso como en el producto. • Actualización 2022 de información Topográfica escala 1: 50 000.

Nota: Los indicadores de los proyectos censales son de carácter interno, por lo que no se difunden en sus metadatos.

Fuente: Reporte de monitoreo del PAEG 2022, al IV trimestre.

- Generación y publicación de los **indicadores de precisión y confiabilidad de los programas cuya fuente son registros administrativos**: Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales 2022, Accidentes de Tránsito en Zonas Urbanas 2022, Transporte Urbano de Pasajeros 2022, Vehículos de Motor Registrados en Circulación 2022 y Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2022. (SNIE, INEGI-DGEE)

En esta misma vertiente, se continuó con la **evaluación de la calidad de los registros administrativos de las UE del ámbito federal y estatal**. En 2022 se aplicó la Herramienta para Evaluar la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA)[9] en los registros relacionados con los estados financieros de las unidades administrativas de las secretarías de Finanzas de los Gobiernos de los estados de Aguascalientes, Chiapas y Guerrero que sirven de insumo para la generación de la estadística de finanzas públicas estatales y municipales, así como en los registros sobre operaciones de carga y pasajeros de la Agencia Federal de Aviación Civil, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario y la Dirección General de Autotransporte Federal, pertenecientes a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. (SNIE, SICT)

8 Indicadores de calidad aprobados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.

9 Instrumento de autodiagnóstico y autoevaluación de los registros administrativos que son susceptibles de ser aprovechados para la generación de información estadística y geográfica.

OE 2 Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.

Acción General 2.2 Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas para la generación de estadísticas, el INEGI mantiene la cooperación internacional con diferentes países a través del intercambio de información, estrategias y políticas.

En el ámbito del SNIGSPIJ, el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE) presentó los siguientes resultados: publicación del **Marco de Referencia para los Sistemas Estadísticos de Seguridad y Justicia Penal en América Latina y el Caribe**; organización de la **6ª Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia**; publicación de la nota **La medición de la victimización desde una perspectiva internacional: un Atlas que facilita su análisis**; presentación del contenido y alcance del **Marco Estadístico para la Medición del Homicidio de Mujeres y Niñas por Razones de Género**; implementación del curso en línea: **Perspectiva de género en las estadísticas de delincuencia y justicia penal**; y la recopilación de datos para los cuestionarios de la Organización de las Naciones Unidas sobre flujos ilícitos de armas y para el informe global sobre trata de personas. (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPJ)

Acción General 2.3 Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.

En el ámbito del SNIGSPIJ, se conformaron, revisaron y actualizaron los diferentes marcos conceptuales en las **encuestas nacionales de gobierno consideradas IIN**: Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021; Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022; Victimización de Empresas (ENVE) 2022; y Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021. Se tomaron en consideración diversas fuentes, artículos de investigación y recomendaciones nacionales e internacionales, así como los parámetros más actuales en temas de victimización, seguridad pública y justicia. Se realizó la revisión y análisis conceptual, teórico y metodológico de los instrumentos de captación, manuales del personal entrevistador, así como cuadernillos de ejercicios para su mejora. Se llevaron a cabo análisis sobre la generación de estimaciones en áreas pequeñas, haciendo uso de la infraestructura de información e información auxiliar proveniente de registros administrativos. (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPJ)

OE 3 Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.

Acción General 3.2 Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.

En el SNIDS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) integró la **documentación para proponer las Estadísticas de puestos de trabajo registrados en el ISSSTE como IIN**, con lo que cuenta con el formato para la presentación de la propuesta, la síntesis metodológica y los metadatos en el estándar DDI (*Data Documentation Initiative*, por sus siglas en inglés).

Dentro del marco de los cuatro Subsistemas, las UE presentaron nuevas propuestas de indicadores para su inclusión al CNI; en particular, se incluyeron por primera vez IC en materia de cultura y derechos humanos. En 2022 **se incorporaron 23 nuevos IC; se modificaron tres en el tema de procuración de justicia y se eliminaron seis** que dejaron de cumplir con los criterios establecidos para su determinación como IC. En el Cuadro 4 se presenta los IC aprobados, modificados y eliminados, el tema que atienden y la UE responsable de su generación y actualización.

Cuadro 4. Indicadores Clave aprobados, eliminados y modificados, 2022.

SNI / CTE	Indicadores Clave	Estatus CNI
SNIDS: 5 nuevos, 1 baja, 0 modificados		
Información Cultural	Crecimiento de los puestos de trabajo ocupados totales del sector de la cultura.	Nuevo
	Crecimiento real del valor agregado bruto del sector de la cultura.	Nuevo
Información con Perspectiva de Género	Promedio de horas semanales que la población de 12 años y más dedicó al trabajo de cuidados no remunerado para integrantes del hogar y de otros hogares, incluye cuidados pasivos.	Nuevo
	Promedio de horas semanales que la población de 12 años y más dedicó al trabajo de cuidados no remunerado para integrantes del hogar y de otros hogares, excluye cuidados pasivos.	Nuevo
	Promedio de horas semanales que la población de 12 años y más dedicó a realizar trabajo doméstico no remunerado para el hogar y para otros hogares.	Nuevo
Información de Juventud	Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela.	Baja
SNIGMAOTU: 9 nuevos, 5 bajas, 0 modificados		
Información del Sector Energético	Producción de petróleo promedio diario.	Nuevo
	Producción de gas natural promedio diario.	Nuevo
	Tasa de restitución de reservas de hidrocarburos.	Nuevo
	Relación reservas-producción.	Nuevo
	Reserva de planeación en términos de Margen de Reserva del Sistema Interconectado Nacional.	Nuevo
	Producción de petróleo.	Baja
	Producción de gas.	Baja
	Tasa de restitución de reservas de hidrocarburos 1P.	Baja
	Relación reservas 1P-Producción.	Baja
	Margen de reserva del Sistema Interconectado Nacional.	Baja
Catastral y Registral	Número de ejidos registrados sin certificar.	Nuevo
	Superficie de ejidos registrados sin certificar.	Nuevo
	Número de comunidades registradas sin certificar.	Nuevo
	Superficie de comunidades registradas sin certificar.	Nuevo
SNIGSPIJ: 9 nuevos, 0 bajas, 3 modificados		
Información de Procuración de Justicia	Confianza en el ministerio público estatal.	Modificado
	Confianza en la Fiscalía General de la República (FGR).	Modificado
Seguridad Pública	Confianza en la Guardia Nacional.	Nuevo
	Desempeño de la Guardia Nacional.	Nuevo
	Tasa bruta anual de defunciones por homicidio por cada cien mil habitantes.	Modificado
Información del Sistema Penitenciario	Satisfacción con servicios básicos en centro penitenciario, según tipo de servicio.	Nuevo
	Percepción de seguridad en los centros penitenciarios, según espacio.	Nuevo
	Victimización en centros penitenciarios.	Nuevo
	Satisfacción con el trato que reciben las visitas de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios.	Nuevo
Información sobre Derechos Humanos	Confianza en las comisiones de derechos humanos.	Nuevo
	Tasa de hechos presuntamente violatorios de derechos humanos por cada cien mil personas.	Nuevo
	Carga de trabajo en los organismos de protección de derechos humanos.	Nuevo

Fuente: Monitoreo PAEG 2022, al IV trimestre; Catálogo Nacional de Indicadores, 2022.

Con lo anterior, al cierre de 2022, el CNI cuenta con 336 IC en los siguientes temas: 111 en demográfico y social; 99 en económico; 58 en ambiental y 68 en gobierno, seguridad pública y justicia; cuyas series estadísticas y metadatos pueden ser consultados en el sitio del CNI (www.snieg.mx/cni).

Adicionalmente, las UE trabajaron en diversas propuestas de indicadores, los cuales se encuentran en algunas de las fases del proceso descrito en las Reglas para la integración, difusión y administración del CNI para ponerlos a consideración de la Junta de Gobierno conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Propuestas de indicadores para su inclusión en el CNI por UE.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)
• Diferencia en las tasas de crecimiento por género en las becas de posgrado. • Diferencia de las tasas de crecimiento entre mujeres y hombres del Programa investigadoras e investigadores por México. • Diferencia de las tasas de crecimiento entre mujeres y hombres del Sistema Nacional de Investigadores. • Relación hombre-mujer con beca de posgrado. • Relación hombre-mujer del Programa investigadoras e investigadores por México. • Relación hombre-mujer con distinción del Sistema Nacional de Investigadores.	• Factor de ocupación de pasajeros aéreos. • Toneladas y toneladas-kilómetro de comercio exterior e interior por sistema ferroviario. • Transporte marítimo de pasajeros y carga.

Fuente: Monitoreo PAEG 2022, al IV trimestre.

Finalmente, las UE del SNIDS y SNIGMAOTU trabajaron en el cálculo de diversos indicadores en atención a temas de su competencia, a la planeación nacional y requerimientos de información de organismos internacionales:

- La Secretaría de Cultura (CULTURA) **generó los indicadores de cultura 2030** solicitados por la Organización de las Nacionales Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) correspondientes a la dimensión Prosperidad y medios de vida. También calculó el indicador de personas ocupadas en el sector cultural por áreas generales y específicas, incluyendo para 2021 la distribución por sexo.
- El Consejo Nacional de Población (CONAPO) continuó con las actividades realizadas en 2021 para la **revisión de indicadores sobre migración y movilidad internacional** que permitan dar respuesta a los compromisos nacionales e internacionales en la materia. Para el indicador de defunciones y desapariciones, se trabajó en la metodología para calcular un *proxy* en la definición de municipios relevantes para la migración en tránsito. Actualmente se tiene una propuesta de municipios de alta, media y baja presencia de migrantes en tránsito.
- La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) calculó para 2020 y 2021 los **indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, además de los **indicadores para 2022 del Plan Nacional Hídrico 2020-2024**.

OE 4 Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

Acción General 4.1 Asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

Dentro del ámbito del SNIE, en el marco de la **generación de la Balanza Comercial de Mercancías de México**, el Banco de México (BANXICO) desarrolló las métricas para la elaboración de las balanzas por grupo de productos para incluir las modificaciones realizadas por la Secretaría de Economía (SE) a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE).

Por su parte, la SE y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) actualizaron la relación de fracciones arancelarias que presentaron modificaciones a la TIGIE,[10] además de las claves de pedimento aduanal, respectivamente. Por último, el INEGI elaboró el documento con la TIGIE y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) que contiene la asignación de la clase de actividad de origen para 11,135 Números de Identificación Comercial (NICOS), en cumplimiento con el acuerdo para su uso en la realización de actividades estadísticas vinculadas al comercio exterior de mercancías por actividad económica de origen.

Acción General 4.3 Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

Se **generaron 32 Programas de IIN** en el marco de los SNI conforme a su periodicidad y disponibilidad presupuestaria. Los resultados fueron publicados por las UE responsables en sus páginas web, a los cuales se puede acceder a través del calendario de IIN publicado en el portal del SNIEG (www.snieg.mx). En el Cuadro 6 se presenta la relación de Programas de IIN generados y publicados en 2022, periodo de referencia y UE responsable.

10 Correspondiente a la implementación de la séptima enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancía, publicada en el DOF el 7 de junio de 2022, que entró en vigor el 12 de diciembre del mismo año.

Cuadro 6. Programas de IIN generados y publicados en 2022.

1. Balanza Comercial de Mercancías de México, noviembre 2021-octubre 2022 y datos anuales 2021 (INEGI-DGEE, SAT, SE, BANXICO).
2. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, 2021 (INEGI-DGEGSPIJ).
3. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, 2022 (INEGI-DGEGSPIJ).
4. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, 2022 (INEGI-DGEGSPIJ).
5. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. Base 2013, noviembre-diciembre 2021 y enero-octubre 2022 (INEGI-DGEE).
6. Encuesta Mensual de Opinión Empresarial. Año base 2013, enero-diciembre 2022 (INEGI-DGEE). *
7. Encuesta Mensual de Servicios. Base 2013, noviembre-diciembre 2021 y enero-octubre 2022 (INEGI-DGEE).
8. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Base 2013, noviembre-diciembre 2021 y enero-octubre 2022 (INEGI-DGEE).
9. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2021 (INEGI-DGEGSPIJ).
10. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Base 2003, enero-octubre 2022 (INEGI-DGEE).
11. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2022 (INEGI-DGEGSPIJ).
12. Estadísticas de Defunciones Fetales, 2021 (INEGI-DGES).
13. Estadísticas de Defunciones Registradas, 2021 (INEGI-DGES).
14. Índice Nacional de Precios al Consumidor, enero-diciembre 2022 (INEGI-DGEE).
15. Índice Nacional de Precios Productor, enero-diciembre 2022 (INEGI-DGEE).
16. Información del Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, actualización 2021 (SEMARNAT).
17. Información del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, 2020 (INECC).
18. Información Estadística de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (INEGI-DGEGSPIJ).
19. Información Estadística de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI-DGEGSPIJ).
20. Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social del México, 2021 (RAN).
21. Información Estadística de los Puestos de Trabajo Registrados por los Patrones en el IMSS, enero-diciembre 2022 (IMSS).
22. Información Estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa, ciclo escolar: 2021-2022 (SEP).
23. Información Topográfica escala 1:50 000, actualización 2022 (INEGI-DGGMA).
24. Inventario Nacional Forestal y de Suelos, 2015-2020 (CONAFOR). *
25. Matriz de Origen y Destino de la energía a nivel nacional, 2021 (SENER).**
26. Red Nacional de Caminos, actualización 2022 (INEGI, SICT).
27. SCNM. Cálculos anuales. Año base 2013, cifras revisadas 2020 y preliminares 2021 (INEGI-DGEE).
28. SCNM. Cálculos de corto plazo (por entidad federativa). Año base 2013, cifras revisadas 2020 y preliminares 2021 (INEGI-DGEE).
29. SCNM. Cálculos de corto plazo (totales de la economía). Año base 2013, cifras revisadas 2020 y preliminares 2021 (INEGI-DGEE).
30. SCNM. Cuenta Satélite al SCNM. Año base 2013, cifras revisadas 2020 y preliminares 2021 (INEGI-DGEE).
31. SCNM. Matriz de Insumo-Producto Cuenta Satélite. Año base 2013, cifras revisadas 2020 y preliminares 2021 (INEGI-DGEE).
32. Sistema de Información sobre Nacimientos, 2018-2021 (SALUD).

* El Programa de Información no fue registrado en el PAEG 2022.
** Versión preliminar en proceso de revisión y liberación. Los datos definitivos se publicarán en el primer trimestre de 2023.
Fuente: Monitoreo PAEG 2022, al IV trimestre; página web de las UE responsables.

Adicionalmente, en el marco del SNIDS y SNIE se presentan los siguientes resultados en la producción de IIN:

- **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022**: se llevó a cabo la revisión de la base de datos preliminar, con la finalidad de elaborar un diagnóstico de los datos captados y detectar inconsistencias para su explotación estadística. (INEGI-DGES)
- **Censo Agropecuario 2022**: se generaron los documentos relativos a la consulta pública, cuestionario censal, informe del archivo vectorial de terrenos para planeación, informe del directorio de productores para planeación, documento de avance de captación y el informe de cierre operativo. (INEGI-DGEE)
- **Censos Económicos 2024**: se preparó la consulta pública, la planeación general de la prueba piloto, el diseño de los instrumentos de captación para el levantamiento de la información, estableciendo las necesidades y definiendo los requerimientos. (INEGI-DGEE)

Estos programas suministran a la sociedad y al Estado de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional en las materias que le competen a las UE bajo procesos estandarizados, controles de calidad, periodicidad y disponibilidad presupuestaria.

Respecto al CNI, en 2022 **se actualizaron 271 IC, responsabilidad de 13 dependencias de la APF y tres órganos constitucionales autónomos**, lo que implicó la revisión y actualización de 1,137 series estadísticas conforme al calendario que programaron las UE: CULTURA, CONACyT, STPS, Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Salud (SALUD), INEGI, SICT, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

El CNI ofrece al Estado mexicano y a la sociedad información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional en temas relativos a mercado laboral, sector energético, pobreza, población y dinámica demográfica, además de salud, entre otros. Estos IC también apoyan al Estado mexicano en la atención de compromisos de información solicitada por organismos internacionales.

En cuanto a la implementación del **Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG)** en los Programas de IIN del INEGI, se presentan los siguientes avances:

- **Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) – Planeación:** se integró el documento con las solicitudes recibidas de las personas usuarias y especialistas de la información en la consulta pública de la ENADID 2023. A partir de la identificación de las necesidades conceptuales de las personas usuarias de la información, se elaboraron los siguientes productos: cuestionarios del hogar y módulo de la mujer, manuales conceptual y operativo para el personal de campo, así como el sistema de cuestionario electrónico de ambos instrumentos (SNIDS, INEGI-DGES).
- **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) – Codificación automática:** se exploran algoritmos de *Machine Learning* para continuar con la mejora de los porcentajes de codificación y calidad de las variables de ocupación y actividad económica. Estos algoritmos se aplican en modo de prueba en complemento de los algoritmos determinísticos con los que tradicionalmente se codifica la encuesta (SNIDS, INEGI-DGES).
- **Censo Agropecuario 2022:** Se realizaron las actividades para la detección, gestión y aprobación de necesidades, elementos documentales que se deben generar y recabar correspondientes a la fase 1. Documentación de las necesidades; y las actividades de diseño conceptual, descripciones de las variables, captación, procesamiento, análisis, de sistemas, los instrumentos de captación y los procesos operativos de la fase 2. Diseño; todo ello considerando el informe de evaluación de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019 (SNIE, INEGI-DGEE).
- **Censo Económicos 2024:** se realizaron las actividades relacionadas con la fase 1. Documentación de necesidades y fase 2. Diseño, tomando como base el informe de evaluación de los Censos Económicos 2019. Se concentraron las evidencias correspondientes (SNIE, INEGI-DGEE).

Acción General 4.4 Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.

El INEGI-DGEE elaboró el proyecto de **Lineamientos para el aprovechamiento de registros administrativos para la producción de información estadística y geográfica en el marco del SNIEG**[11] y el glosario correspondiente, a partir de los cuales se busca fortalecer el acceso y aprovechamiento de estos registros por las UE mediante el establecimiento de líneas y criterios de acción, así como la armonización de los conceptos relacionados con estas labores.

11 Documento programado en la AG 4.4.1.2 del PNEG 2019-2024, con lo que se atiende la meta establecida para 2022

Asimismo, destacan los siguientes resultados en el marco del SNIGSPIJ:

- Adopción del SENAP en las 32 fiscalías,[12] iniciativa de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia para homologar los procesos de generación, sistematización, uso y difusión de información en esta materia. En 12 fiscalías se muestra un avance adecuado y se ha iniciado el intercambio de datos a modo de prueba, 17 tienen un avance medio y tres cuentan con un retraso importante (INEGI-DGEGSPIJ).
- En cuanto al **Esquema Homologado de Información del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes** se realizaron actividades de integración y análisis de información en la base de datos histórica, a fin de generar el conjunto de información de los registros administrativos de expedientes judiciales de adolescentes en materia penal del ámbito estatal (INEGI-DGEGSPIJ).
- Se publicaron los resultados del proyecto Recopilación de Información de los Centros de Justicia para las Mujeres 2021. Para su explotación estadística, se continuó con el proceso para identificar y analizar los registros administrativos en materia de violencia contra las mujeres; así como sobre violencia contra niñas, niños y adolescentes (INEGI-DGEGSPIJ).

Acción General 4.5 Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.

Respecto a la innovación en fuentes, metodologías y tecnologías por parte de las UE, destacan las siguientes actividades:

- **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC):** se continuó con el uso y aprovechamiento de datos obtenidos en *web Scraping* y *Scanner Data* en el cálculo del índice y las Paridades del Poder de Compra. Además, se documentó el impacto de uso en los indicadores al complementar o sustituir la recolección por visita directa (SNIE, INEGI-DGEE).
- **Programa de Acciones Culturales, Multilingües y Comunitarias:** se desarrolló un modelo de análisis geoestadístico básico para acciones culturales con poblaciones específicas y una base de datos (geodatabase). Se obtuvieron mapas que analizan la riqueza del programa desde un ámbito geográfico y se elaboró un análisis básico para el Sistema Nacional de Fomento Musical (SNIDS, CULTURA).
- **Censos Nacionales de Gobierno:** se realizaron modificaciones a la estructura y contenido de los Censos Nacionales de Impartición de Justicia Estatal y de Procuración de Justicia Estatal como resultado de los procesos de estandarización transversales entre los CNG relacionados con el proceso de seguridad pública y justicia penal. También se desarrolló un módulo específico orientado a recabar información estadística y geográfica sobre los servicios periciales, homólogo en ambos programas estadísticos, lo cual permite asegurar la comparabilidad de la información (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPIJ).
- **Encuestas Económicas Nacionales (dentro del cambio de año base):** en la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) y la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), las actividades realizadas en la fase de diseño corresponden a la revisión del diseño conceptual y de productos de difusión; diseño de plataformas informáticas, componentes, aplicaciones y servicios de software necesarios para la producción de la información; planeación de la estrategia operativa de captación; determinación de la población objetivo de estudio, marco muestral y tipo de muestreo; diseño del procesamiento, análisis de la producción y diseño del esquema de difusión para las series 2018. En cuanto a la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), se realizó una actualización del diseño estadístico (SNIE, INEGI-DGEE).

12 El SENAP está coordinado por la Fiscalía General de la República, las fiscalías y procuradurías generales de Justicia con la gobernanza del INEGI.

INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG

El INEGI, en su función de Unidad Central Coordinadora, tiene la atribución de normar y coordinar al SNIEG, así como fomentar las acciones que permitan mantener una operación eficiente. A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por las UA del Instituto en esta materia:[13]

OE 1 Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.

Acción General 1.1 Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) y otros sistemas del Estado.

Se dio seguimiento a la **implementación de los programas de trabajo de los CTE de los Subsistemas.** Con su cumplimiento se apoya a la identificación y atención de necesidades de información, de forma que las UE suministren la IIN y los IC necesarios para que las y los tomadores de decisiones generen la normativa requerida que regule a las AEG.

Por otra parte, en el marco de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), se establecieron **acuerdos para el desarrollo de proyectos de uso de información en diferentes entidades federativas**, con lo que se busca fortalecer el funcionamiento del SNIEG en el ámbito estatal (INEGI-CGOR).

Acción General 1.4 Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.

El Instituto promovió la **acreditación del curso Introducción a la Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica.**[14] Con ello, las UE productoras de IIN cuentan con al menos dos personas servidoras públicas egresadas, lo que suma un total de 52 personas. Adicionalmente, finalizaron el curso 896 personas de instituciones de la administración pública federal, estatal y municipal. En el INEGI, lo acreditaron 1,150 personas servidoras públicas. La aplicación de la política entre las UE facilita el cumplimiento de la obligación de preservar la confidencialidad de los datos proporcionados por los informantes establecida en la LSNIEG, estandariza las prácticas de confidencialidad estadística al tiempo que genera un ambiente de mejora continua en los procesos de producción y resguardo de la información (INEGI-DGIAI).

OE 2 Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.

Acción General 2.1 Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.

Se implementó el **programa de capacitación técnica y tecnológica dirigido a las personas servidoras públicas de las UE** en materia de normativa y conocimiento del SNIEG, así como de metodologías de apoyo a la producción de información. A lo largo del año se realizaron 1,097 eventos de capacitación, de los cuales, 254 corresponden a temas sobre normativa técnica estadística; 298, a normativa técnica geográfica; 19, a normativa de coordinación; 138, a conocimiento del SNIEG; 376, a metodologías e infraestructura; y 12, a temas diversos. En estos eventos se contó con la participación de 22,079 personas servidoras públicas de las UE del ámbito federal, estatal y municipal (INEGI-DGCSNIEG).

13 Las tres direcciones generales que realizan actividades en el marco del INEGI-UCC son: Coordinación del SNIEG; Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales; e Integración, Análisis e Investigación.

14 La política fue publicada en el DOF en 2021, siendo de observancia general y obligatoria para las UE y las personas servidoras públicas en las mismas en la producción de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.

Acción General 2.3 Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.

Se elaboró una **Guía para la incorporación de métodos y fuentes alternativas en el SNIEG,** la cual será una referencia metodológica y conceptual para su aplicación en la producción de información estadística y geográfica. El documento propone una estrategia, basada en tecnología de lago de datos, para que, sin considerar la naturaleza o el formato de la información, sea posible conjuntar los diversos datos en un ambiente unificado de almacenamiento (INEGI-DGIAI).

La guía va acompañada de casos de uso que han sido desarrollados como parte de los proyectos del Laboratorio de Ciencia de Datos del Instituto, lo cual facilita la adopción de metodologías sólidas y herramientas que permitan evaluar la utilidad de fuentes alternativas para la generación de información estadística y geográfica.

OE 3 Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.

Acción General 3.1 Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.

La participación de las vicepresidencias del INEGI en diferentes espacios, foros y reuniones de trabajo en los que se difunde información producida por las UE facilita la identificación de necesidades de información, al conocer de primera mano las prioridades de las y los tomadores de decisiones. Entre las actividades realizadas destacan:

- **SNI Demográfica y Social:** en coordinación con SALUD y SEP se realizaron actividades para facilitar la actualización de los indicadores de los ODS y de los IC y, en su caso, la modificación o eliminación, la revisión de metadatos, la determinación de la factibilidad de cálculo de los indicadores no publicados de los ODS, el cálculo de indicadores a partir de las fuentes de información identificadas y el contraste entre ambos grupos de indicadores. Estos trabajos han resultado en una mayor oferta de indicadores publicados, avances en la desagregación de algunos indicadores para poblaciones relevantes y su consistencia con los sistemas de reporte de agencias internacionales. Con base en estos trabajos, SALUD lleva a cabo una reingeniería del sistema de evaluación de resultados de la salud pública alineada a los indicadores ODS y del CNI.
- **SNI Económica:** se trabajó en las siguientes líneas de acción: actividades de difusión hacia las UE que forman parte del Subsistema para promover el uso de IC, IIN y los demás productos estadísticos del INEGI; a alcanzar mayor disponibilidad de información de IC en materia de cultura, impulsar más y mejor información en materia de infraestructura pública nacional, desarrollo de propuestas de indicadores para su inclusión al CNI y de nueva IIN en el rubro de comercio exterior y del sistema ferroviario nacional.
- **SNI Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia:** se impulsó el conocimiento y uso de información producida en el ámbito del Subsistema en órganos para la toma de decisiones de política pública, entre los que destacan el Consejo Nacional de Archivos, la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (TSJ) de los Estados Unidos Mexicanos. También se organizaron conversatorios con especialistas en temas importantes para la toma de decisiones con respecto a políticas públicas de las materias correspondientes a este subsistema.

OE 4 Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

Acción General 4.1 Asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

Se elaboró el **Programa para fomentar el uso de la infraestructura de información estadística y geográfica,**[15] en el que se establecen trabajos de promoción y sensibilización ante las UE productoras de IIN sobre la necesidad e importancia del uso sistemático, común e interoperable de dicha infraestructura en los procesos de producción de información estadística y geográfica (INEGI-DGIAI).

Los elementos de infraestructura que más se utilizan en la producción de IIN son: Marco Geoestadístico, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), Marco Maestro de Muestreo, SCIAN, Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas. De acuerdo con lo anterior, del total de Programas de IIN registrados en el PAEG, 83 % utilizan al menos un elemento de la infraestructura de información.

Acción General 4.2 Diseñar la producción de información con base en metodologías que permitan la vinculación de distintos proyectos estadísticos y geográficos.

En el INEGI se continuó con la implementación del **Modelo de interoperabilidad de la información estadística y geográfica** en sus Programas de IIN. Para ello, se realizaron actividades para promover sus conceptos básicos, aplicar el cuestionario de madurez de la interoperabilidad a diversos PI, así como acompañar la revisión de las respuestas al cuestionario para la identificación de elementos que faciliten la interoperabilidad de un programa de información con otros conjuntos de datos.

Acción General 4.5 Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.

Se desarrolló un **Documento sobre fuentes alternativas susceptibles para generar información estadística y geográfica,**[16] en el que se identifican diversas fuentes de información que ya han sido aprovechadas para la generación de datos estadísticos y geográficos, las cuales representan oportunidades para la innovación en el SNIEG. Además, se hace una revisión sobre fuentes alternativas susceptibles de ser monitoreadas constantemente para revelar tendencias de forma temprana y generar nuevos productos de información estadística y geográfica (INEGI-DGIAI).

También se integró el **Programa para la innovación en fuentes, metodologías y tecnologías del INEGI,**[17] que considera tres líneas específicas de acción: desarrollo de investigación aplicada en ciencia de datos, aprovechamiento de la plataforma tecnológica para el desarrollo de proyectos de ciencia de datos y desarrollo de cursos de capacitación en temas especializados de ciencia de datos; siendo el punto de partida para el desarrollo de capacidades en torno al aprovechamiento de fuentes alternativas, así como metodologías y tecnologías innovadoras (INEGI-DGIAI).

15 Comprometido en la AG 4.1.1.2 del PNEG 2019-2024, con lo que se atiende la meta programada para 2022.
16 Registrado en la AG 4.4.2.1 del PNEG 2019-2024, con lo que se atiende la meta establecida para 2022.
17 Programado en la AG 4.5.1.2 del PNEG 2019-2024, con lo que se atiende la meta definida para 2022.

OE 5 Garantizar la accesibilidad a la información.

Acción General 5.1 Poner a disposición de los usuarios[18] de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.

En el marco del **Servicio Público de Información**, el cual consiste en poner a disposición de las personas usuarias la IIN para su consulta gratuita, se midió la usabilidad de los Programas de IIN, es decir, el nivel de accesibilidad. Se verificó que todos los programas cuenten con presentaciones genéricas: tabulados, microdatos y datos abiertos.

En el mismo sentido, se publicó información de 32 Programas de IIN; de los cuales, 22 son responsabilidad del INEGI; dos, del Instituto en coordinación con otras UE; y ocho, de otras UE. En total, ocho UE, incluyendo al INEGI, participaron en la generación de IIN.

Acción General 5.2 Desarrollar herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la información.

En el portal electrónico del INEGI, las personas usuarias pueden consultar la información a través de tabulados, datos abiertos, microdatos, sistemas de consulta de indicadores, interfaz de programación de aplicaciones y descarga masiva. De acuerdo con los estudios de opinión del Servicio de Atención vía chat, correo electrónico, portal electrónico del INEGI y notificaciones realizados en 2022, **el porcentaje de satisfacción de quienes consideran que es fácil acceder a la información del Instituto fue 76.2 %**; en tanto que **la satisfacción respecto a que la información cuenta con el nivel de detalle requerido fue 82.5 puntos porcentuales** (INEGI-DGCSPIRI).

Acción General 5.4 Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica.

Durante 2022, **se realizaron 14,601 actividades de promoción de la IIN por parte de la estructura de promoción de las coordinaciones estatales del Instituto**. Las actividades más comunes fueron las asesorías en el uso o aplicación de la IIN con 55 %, presentaciones de Programas de IIN con 18 % y 9 % en orientación o pláticas.

En la identificación del porcentaje de consultas de la IIN e IC, de un total de 25 temas de IIN se consultaron todos al menos una vez dentro del periodo de revisión, en tanto que, de 323 IC publicados, tuvieron consulta 310 de estos. Se obtuvo 96.3 % como promedio global (INEGI-DGCSPIRI).

I.2.2 Actividades específicas en proceso

De las 213 Ae inscritas en el PAEG, ocho serán concluidas en 2023 (3.8 % del total), de estas, tres serán concluidas en el primer trimestre del año como parte de las tareas de las instituciones responsables, una fue reprogramada en el PAEG 2023 y en cuatro Ae, la UE responsable no proporcionó información sobre los resultados obtenidos.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) reprogramó en el PAEG 2023 la integración de la propuesta metodológica para realizar el inventario y/o actualización de las unidades de producción acuícola, al no ser concluida en 2022, ya que no se contó con el quórum requerido en el grupo de trabajo. Por su parte, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la CONAGUA actualizarán los IC que quedaron pendientes en el primer trimestre del año.

Finalmente, el INEGI concluyó en febrero de 2023 el Informe de los Programas de Información Estadística y Geográfica que se integraron en el modelo de costos por proceso, dado que los costos definitivos se generan con la información del gasto institucional, una vez que se entrega la Cuenta Pública 2022 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

18 Para facilitar la consulta, los nombres de las actividades generales se tomaron como están registrados en el PNEG 2019-2024.

Capítulo II. Actividades de los comités de los SNI

Este capítulo contiene el resumen de las principales actividades desarrolladas a lo largo de 2022 en los CE y CTE en el marco de temáticas estratégicas para el funcionamiento del Sistema, como son: IIN, IC, normas, metodologías, infraestructura de la información, registros administrativos y sistemas de información, entre otros. Además, se presentan los resultados de actividades de continuidad (iniciadas en años previos) relacionadas principalmente con la elaboración de los programas de trabajo de los CTE.

El capítulo está dividido en cinco apartados: el primero, trata los aspectos generales de la gobernanza de los comités de los SNI, integración, operación y planeación de actividades. El segundo incluye una relatoría de los principales resultados obtenidos en los comités, relacionados con la aprobación de disposiciones normativas, IIN e IC. El tercer apartado presenta un resumen de las actividades en desarrollo por parte de los CTE. El cuarto sintetiza los resultados en torno a temas transversales, donde confluyen las actividades de uno o más comités. El quinto corresponde a transparencia, difusión y capacitación.

II.1 Gobernanza de los Órganos Colegiados

En el SNIEG participan las UE conformadas por las áreas administrativas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como de entes autónomos, de los tres niveles de gobierno con atribuciones para desarrollar AEG o con registros administrativos que permitan obtener IIN. Las UE participan en el Sistema a través del Consejo Consultivo Nacional, de los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados.

Los CE y CTE articulan sus actividades en torno a los cuatro Subsistemas Nacionales de Información: Demográfica y Social; Económica; Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano; y Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Cada Subsistema tiene como objeto producir, integrar y difundir información en su respectivo ámbito temático para la generación de IC, IIN además de normativa técnica.

En este primer apartado se abordan las características de integración, operación y planeación de las actividades de los OC que forma parte de los SNI. Sienta las bases para el análisis de los principales resultados y avances de los comités, materia del presente informe.

II.1.1 Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

En atención al artículo 29 de la LSNIEG, cada Subsistema cuenta con un CE presidido por una de las vicepresidencias de la Junta de Gobierno del INEGI. Los CE son OC de participación y consulta que tienen entre sus facultades las relacionadas con la revisión de propuestas de IC, normativa técnica y metodologías para la producción de la IIN, así como con la emisión de opiniones de los documentos normativos del SNIEG que proponen los integrantes de los CTE.

Los CE coordinan los trabajos de un determinado número de CTE, instancias colegiadas de participación y consulta creadas por acuerdo de la Junta de Gobierno, que desarrollan tareas orientadas a los objetivos establecidos en sus acuerdos de creación y conforme a un programa de trabajo alineado a los elementos progra-

máticos del SNIEG. Entre sus atribuciones se encuentran apoyar en la revisión y elaboración de propuestas relacionadas con IIN, IC y normativa técnica. En el Cuadro 7 se muestran los cuatro CE y los 38 CTE que integran a los Subsistemas.

Cuadro 7. Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, 2022.

	SNIDS	SNIE	SNIGMAOTU	SNIGSPIJ
	CE DEL SNIDS	CE DEL SNIE	CE DEL SNIGMAOTU	CE DEL SNIGSPIJ
Comités Técnicos Especializados	Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.	Estadísticas Económicas del Sector Turismo.	Información en Materia de Agua.	Información de Gobierno.
	Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.	Información de la Infraestructura del Sector Transportes.	Información Geográfica Básica.	Información de Impartición de Justicia.
	Población y Dinámica Demográfica.	Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.	Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.	Información de Procuración de Justicia.
	Vivienda.	Directorio Nacional de Unidades Económicas.	Información del Sector Energético.	Información de Seguridad Pública.
	Sectorial en Salud.	Información Económica y Operativa del Sector Transportes.	Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos.	Información del Sistema Penitenciario.
	Información con Perspectiva de Género.	Estadísticas de Ciencia Tecnología e Innovación.	Información Catastral y Registral.	Información sobre Derechos Humanos.
	Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.	Desarrollo Regional y Urbano.	Información sobre Corrupción.
	Información Educativa.	Estadísticas de Comercio Exterior.	Información Marina.	
	Información Cultural.	Estadísticas de Precios.		
	Información sobre Discapacidad.	Información Económica de los Sectores Industriales.		
	Información de Juventud.	Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión.		
	Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.			

Fuente: INEGI. "Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica", en: *Diario Oficial de la Federación*. México, 20 de mayo de 2021.

II.1.2 Modalidades de los CTE

La fracción I del artículo 31 de la LSNIEG establece que los CTE se clasifican de acuerdo con su modalidad en temáticos, regionales o especiales; y conforme a su duración, en permanentes o temporales. Con base en los acuerdos de creación, 32 se clasifican como temáticos y seis son especiales. Ver Cuadro 8.

Cuadro 8. Clasificación de CTE según modalidad y duración, 2022.

SNIDS			SNIE		
Total: 12	Permanentes	Temporales	Total: 11	Permanentes	Temporales
Temáticos	9	-	Temáticos	9	1
Especiales	3	-	Especiales	1	-
SNIGMAOTU			**SNIGSPIJ**		
Total: 8	Permanentes	Temporales	Total: 7	Permanentes	Temporales
Temáticos	7	-	Temáticos	6	-
Especiales	1	-	Especiales	1	-

Fuente: Acuerdos de creación de los CTE.

Adicionalmente, entre los CTE de modalidad especial, se encuentran los CEIEG, OC de participación y consulta, conformados por personas servidoras públicas de las **áreas administrativas con actividades estadísticas y geográficas de cada entidad federativa, sus municipios y el Instituto**. A partir de su creación, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI en 2009, operan 32 CEIEG en el territorio nacional.

II.1.3 Integración

Al cierre del año, se identificaron 182 instituciones y dependencias que participaron en los CE y CTE. Dentro de este conjunto, se cuenta con el total de las secretarías de Estado del gobierno federal, diversos órganos desconcentrados y descentralizados de la APF, organismos autónomos, instancias reguladoras y organismos a nivel de entidades federativas. Asimismo, como invitados a las sesiones de los comités, participan instituciones académicas, del sector privado y organismos internacionales. Con la finalidad de mantener actualizado el directorio de integrantes, a lo largo del año se realizaron actualizaciones derivadas principalmente de los cambios en las y los funcionarios de la APF, lo cual implicó actualizaciones de 29 % de los participantes de los comités de los SNI.[19]

Respecto a las modificaciones realizadas en la integración de estos OC, los CE y la Junta de Gobierno aprobaron la actualización de diversas vocalías en CTE de los diferentes Subsistemas como se describe en el siguiente cuadro.

19 Las listas de integrantes de CE y CTE están disponibles en el portal del SNIEG para cada uno de los Subsistemas: https://www.snieg.mx/.

Cuadro 9. Modificaciones de integrantes en los CTE, 2022.

Subsistema	CTE	Modificación en integrantes
SNIDS	Información con Perspectiva de Género.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (vocalía). Alta.
SNIE	Estadísticas de Comercio Exterior.	Servicio de Administración Tributaria (vocalía). Alta.
		Instituto Nacional de Estadística y Geografía (secretaría de actas). Alta.
	Directorio Nacional de Unidades Económicas.	Secretaría de Economía (vocalía). Alta.
		Instituto Nacional de Estadística y Geografía (secretaría de actas). Alta.
		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (invitado). Baja.
		Comisión Nacional Forestal (invitado). Baja.
SNIGMAOTU	Información Marina.	Servicio Geológico Mexicano (vocalía). Alta.
	Información en materia de Agua.	Comisión Nacional Forestal (vocalía). Alta.
		Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (vocalía). Alta.
		Comisión Nacional del Agua, Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento (invitado). Alta.
		Comisión Nacional del Agua, Subdirección General Técnica (invitado). Alta.
		Comisión Nacional del Agua, Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola (invitado). Alta.
		Comisión Nacional del Agua, Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional (invitado). Alta.
		Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (invitado). Alta.
		World Wildlife Fund, Inc. México (invitado). Alta.
		Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A. C. (invitado). Alta.
	Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (vocalía). Alta.
		El Colegio de la Frontera Sur (invitado). Alta.
		Secretaría de Economía (vocalía). Baja.
		Instituto Nacional de Estadística y Geografía (vocalía). Baja.
	Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos.	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (invitado). Alta.
	Información del Sector Energético.	Comisión Nacional del Agua (vocalía). Alta.
	Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (invitado). Alta.
		Centro Nacional de Prevención de Desastres (invitado). Alta.
		Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (invitado). Alta.
		Comisión Nacional Forestal (invitado). Alta.
		Comisión Nacional del Agua (invitado). Alta.
		Registro Único de Vivienda (invitado). Alta.
		Instituto Nacional del Suelo Sustentable (invitado). Alta.
		Secretaría de Relaciones Exteriores (vocalía). Baja.

Fuente: Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno del INEGI, 2022.

II.1.4 Operación de los comités

Conforme se establece en las reglas de integración y operación, los comités deben sesionar al menos dos veces al año. Durante 2022, los CE llevaron a cabo 11 sesiones (10 ordinarias y una extraordinaria). Por su parte, los 38 CTE realizaron en total 80 sesiones. En el Cuadro 10 se expone la relación de dichos órganos.

Cuadro 10. Sesiones de los CE y CTE, 2022.

Subsistemas	Sesiones CE		Sesiones CTE
Modalidad	**Virtual**	**Híbrida**	**Virtual**
SNIDS	1	2	26
SNIE	2*	1	20
SNIGMAOTU	1	2	19
SNIGSPIJ	2	0	15
Total	**6**	**5**	**80**

* Una de las sesiones fue extraordinaria.
Fuente: Actas de las sesiones de los CE e informes de actividades de los CTE, 2022.

La relatoría de temáticas presentadas al pleno de los CE durante 2022, así como el seguimiento de los acuerdos derivados de las sesiones pueden consultarse en la sección Subsistemas Nacionales de Información/Comité Ejecutivo del portal del SNIEG: https://www.snieg.mx/.

Como resultado de las disposiciones de la Junta de Gobierno aprobadas en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19,[20] durante 2022, 95 % de las sesiones de los comités se desarrollaron en modalidad virtual mientras que el resto, en modalidad híbrida (virtual y presencial).

II.1.5 Programas de trabajo

Los programas de trabajo son el instrumento de apoyo y orientación de las actividades de los CTE en donde se identifican y priorizan las necesidades de información estadística y/o geográfica de las temáticas correspondientes, así como las actividades a realizar para cumplir con sus objetivos de creación. Se alinean a los OE y AG establecidas en el PESNIEG 2016-2040, documento que, a su vez, se articula con los proyectos definidos en el PNEG 2019-2024de mediano plazo.[21]

Bajo la dirección de las presidencias de los CE de los SNI, en 2022 se dio continuidad a la elaboración, actualización y aprobación de los programas de trabajo de los CTE. Al cierre del año 2022, **la totalidad de los CTE contaron con un Programa de trabajo**, 13 CTE trabajaron en actualizaciones y siete de ellos fueron aprobados por las respectivas presidencias de los CE.

20 Acuerdo por el que se establecen las medidas que deberán implementar los OC del SNIEG por la emergencia del Coronavirus COVID-19 y Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los OC del SNIEG; ambos, aprobados por la Junta de Gobierno en 2020 y 2021, respectivamente.

21 Los programas de trabajo de lo CTE vigentes se pueden consultar en el portal del SNIEG dentro de los apartados de cada uno de los Subsistemas.

Como se observa en la Figura 3, la mayoría de las actividades de los programas de trabajo están alineadas a los objetivos estratégicos 1, 3 y 4 del PESNIEG, a través de diferentes acciones generales del PNEG, lo cual denota que la contribución principal de los CTE está vinculada a la consolidación del SNIEG, la producción de información con criterios de calidad, así como de su pertinencia y oportunidad. En el anexo a este informe se encuentra el detalle de las actividades que llevaron a cabo los CTE en 2022, organizadas según su contribución a los programas del SNIEG de mediano y largo plazo vigentes.

Figura 3. Distribución porcentual del número de actividades de los programas de trabajo según contribución PESNIEG 2016-2040.

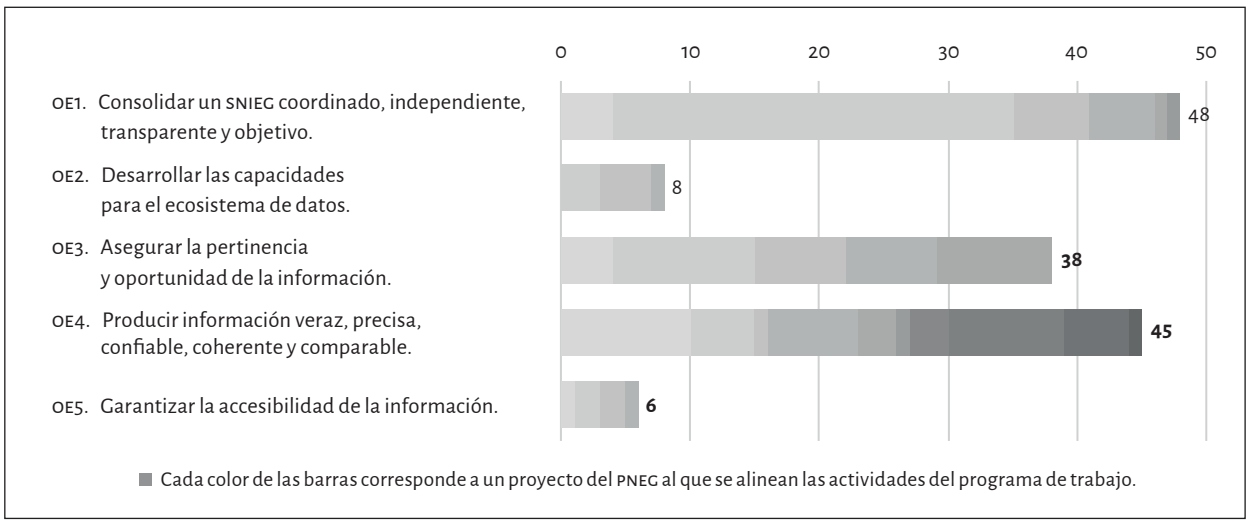

Fuente: Programas de trabajo de los CTE.

Adicionalmente, durante 2022 los CTE reportaron en sus informes anuales la atención de actividades adicionales a las señaladas en sus programas de trabajo, indicando el esfuerzo e interés de estos OC para dar seguimiento a las necesidades de información estadística y geográfica identificadas en cada ámbito temático de las UE.

II.2 Principales resultados

En este segundo apartado se presentan los resultados de las actividades que llevaron a cabo los Comités de los SNI para la atención de sus respectivos programas de trabajo, contribuyendo así al logro de los objetivos del SNIEG, tales como propuestas de disposiciones normativas, revisión de IIN, la inclusión, eliminación o actualización de IC, entre otros.

II.2.1 Disposiciones normativas

Las Reglas para establecer la normativa del SNIEG establecen el proceso de elaboración, revisión, reforma, aprobación, difusión y cumplimiento de las disposiciones normativas del Sistema, tanto aquellas dirigidas a la coordinación de las actividades del Sistema, como las normas técnicas dirigidas a regular las AEG. En términos generales, la elaboración de los proyectos normativos será responsabilidad de las UE o proponentes, serán revisados y aprobados de forma consecutiva en el CTE de origen, en el CE del Subsistema correspondiente, así como en la Junta de Gobierno, considerando la revisión de la Dirección General de Coordinación del SNIEG y del área jurídica del INEGI, previo a su publicación en el DOF.

El detalle del desarrollo de proyectos normativos elaborados y presentados al pleno de los OC de los SNI, en seguimiento a lo dispuesto en las Reglas para establecer la normatividad del SNIEG vigentes, puede consultarse en el primer capítulo de este Informe, la sección I.2.1 Actividades específicas concluidas. Actualmente, el SNIEG cuenta con 43 disposiciones normativas para normar su funcionamiento, 16 normativas de coordinación y 27 normativas técnicas vigentes (12 estadísticas y 15 geográficas) disponibles para su consulta en el portal SNIEG, apartado del Sistema de Compilación Normativa.

II.2.2 Información de Interés Nacional

El proceso de propuesta y aprobación de IIN se establece en la LSNIEG y en las Reglas para la determinación de la IIN. En ellas se describen, entre otros elementos, los criterios que la información debe cumplir para ser considerada de interés nacional: tratar temas establecidos en la Ley, ser necesaria para sustentar el diseño y la evaluación de políticas públicas de alcance nacional, ser generada en forma regular y periódica, aunado a su elaboración con base en una metodología científicamente sustentada.

En 2022, la Junta de Gobierno aprobó dos Programas de IIN:

- **Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas**, propuesta en el CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales (CTEIMUSVRF) del SNIGMAOTU.
- **Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)**, propuesta en el CTE de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG) del SNIDS.

Adicionalmente, la LSNIEG establece que la IIN será oficial y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, por lo que resulta relevante validar que se mantengan los criterios que le dan sustento como de interés nacional. En este sentido, las presidencias de los CE iniciaron las acciones para la revisión del conjunto de IIN aprobada por la Junta de Gobierno para confirmar la vigencia de los criterios establecidos en el artículo 78 de la LSNIEG, de conformidad con el artículo 28 y tercero transitorio de las Reglas para la Determinación de IIN vigentes.

Al cierre de 2022, dos Programas de IIN se encuentran en proceso para su ratificación o eliminación:

- **Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector salud.** Durante la primera sesión ordinaria 2022 del CE del SNIDS, el pleno confirmó la vigencia de los criterios para la ratificación del carácter de IIN, por lo que, conforme al procedimiento establecido en las Reglas para la determinación de la IIN, deberá pasar a consideración de la Junta de Gobierno.
- **Información Estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).** En la tercera sesión ordinaria 2022 del CE del SNIDS se aprobó que se someta a consideración de la Junta de Gobierno la propuesta de revocación de la determinación de IIN de este programa. La razón es debida a modificaciones sustantivas en el marco legal del Sistema Educativo Nacional, cambios en las fuentes de información del SIGED, sumados a la aparición de nuevos requerimientos de información.

En el Cuadro 11 se presenta el detalle de los Programas de IIN sujetos a verificación por Subsistema Nacional de Información.

Cuadro 11. Revisión de vigencia de la IIN, 2021-2022.

SNIDS	SNIE	SNIGMAOTU	SNIGSPIJ
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.	Balanza Comercial de Mercancías de México.	Información de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Escala 1:250 000.	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la CDMX.
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.	Encuesta Mensual de Servicios.	Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México.	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.	Información del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.	Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.
Estadísticas de Defunciones Registradas.	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	Origen y destino de la energía a nivel nacional.	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.
Estadísticas de Defunciones Fetales.	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.	Red Nacional de Caminos.	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
Módulo de Condiciones Socioeconómicas (revocado).		Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.
Información Estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa (en revisión para su posible eliminación como IIN).		Inventario Nacional Forestal y de Suelos.	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector salud (en proceso para su posible ratificación como IIN).		Información Topográfica escala 1: 50 000.	

Fuente: Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno del INEGI y de los CE de los SNI, 2022.

II.2.3 Indicadores Clave

En las Reglas para la Integración, Difusión y Administración del Catálogo Nacional de Indicadores se define a los IC como aquellos que: i) son necesarios para sustentar el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional; ii) son elaborados con rigor conceptual y metodológico; iii) se producen periódicamente, y iv) corresponden a alguno de los temas que consigna la LSNIEG. Estos indicadores serán incluidos en el CNI una vez que hayan pasado por el procedimiento correspondiente, contenido en las citadas Reglas, y que cuenten con la aprobación de la Junta de Gobierno.

Como parte de las funciones de los CTE y CE, en 2022 se llevaron a cabo actividades para lograr la vigencia y relevancia del CNI a través de la propuesta y validación en los diferentes SNI de la incorporación de 23 IC al CNI, la eliminación de seis y la modificación de tres. El detalle se presenta en el Cuadro 4 del capítulo I de este Informe.

II.3 Actividades y avances

En este apartado se presenta un resumen de las actividades que los CTE de los SNI se encuentran realizando y los avances reportados al cierre de 2022. Actividades que engloban proyectos de disposiciones normativas, análisis y propuestas de IIN e IC, infraestructura de la información, registros administrativos y sistemas de información.

II.3.1 Proyectos de disposiciones normativas

- **SNIGMAOTU, CTE de Información Marítima** (CTEIM). Se cuenta con una propuesta preliminar de Norma Técnica de Levantamientos Hidrográficos, la cual fue elaborada con base en la publicación S-44 Normas de la Organización Hidrográfica Internacional para levantamientos hidrográficos, misma que fue enviada a los integrantes del CTE para su valoración inicial. Asimismo, se avanzó con un documento diagnóstico sobre el señalamiento marítimo.

II.3.2 Análisis y propuestas de Información de Interés Nacional

- **SNIGMAOTU, CTE de Información Catastral y Registral (CTEICR).** Se culminaron las actividades relacionadas con la revisión y análisis de la propuesta hecha por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, acerca de la declaratoria de información estadística relativa al Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal como de Interés Nacional.
- **SNIGMAOTU, CTE de Información Geográfica Básica (CTEIGB).** Se determinó la pertinencia de proponer a la Red Geodésica Nacional como IIN y se envió la propuesta al respectivo al CE, donde se acordó llevar la propuesta ante la Junta de Gobierno.
- **SNIGMAOTU, CTE de Materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales (CTEIMUSVRF).** La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) entregó una nota técnica relativa al diseño metodológico y de análisis del Inventario Nacional Forestal y de Suelos como parte de la notificación de que no hay cambio en la metodología y que se concluye con la actualización del Inventario Nacional Forestal y de Suelos.
- **Propuestas de Indicadores Clave.** Durante 2022, en el marco de los OC de los SNI, se realizaron 11 propuestas de nuevos IC provenientes de cinco CTE, como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 12. IC en proceso de aprobación, 2022.

Subsistema	CTE	Indicadores en proceso de aprobación
SNIDS	Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	Puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social.
		Nivel del salario diario de los puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social.
		Índice de productividad laboral en los servicios privados no financieros.
		Índice del costo unitario de la mano de obra en los servicios privados no financieros.
	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes.
		Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes.
		Número de usuarios de internet por cada 100 habitantes.
	Sectorial en Salud	Proporción de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales.
SNIGMAOTU	Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	Tasa de deforestación bruta nacional.
SNIGSPIJ	Corrupción	Percepción de frecuencia de corrupción en el sector público.
		Percepción de frecuencia de corrupción, según institución de gobierno.

Fuente: Minutas de las sesiones de los CTE, 2022.

II.3.3 Infraestructura de información

Este apartado contiene los trabajos y aportaciones que los comités de los SNI llevaron a cabo en 2022, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura de información, es decir, al conjunto de catálogos y clasificaciones, registros estadísticos o geográficos y metodologías que soportan el proceso de producción de información.

Catálogos y clasificaciones

- **SNIDS, CTE de Información Educativa (CTEIE).** Comenzó el proceso de revisión de las diferentes áreas de la SEP que aplican el Catálogo de Especialidades para Formación para el Trabajo, en particular de la Subsecretaría de Educación Media Superior, quedando pendiente su validación.
- **SNIGMAOTU, CTE de Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER).** Se reportó la actualización de la lista de sustancias del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas. Además, en la actualización del programa de trabajo del CTE, se modificó el cronograma para ampliar el plazo de realización de la Norma Técnica para el Catálogo de Sustancias Químicas.
- **SNIGSPIJ, CTE de Información sobre Derechos Humanos (CTEIDH).** En el grupo de colaboración se presentó el proyecto denominado Clasificador de Hechos Violatorios de Derechos Humanos. Se recibieron 68 observaciones por parte del grupo y comentarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Se elaboró una matriz que recopila el total de observaciones realizadas al clasificador por las diversas instituciones.
- **SNIGSPIJ, CTE de Información de Seguridad Pública (CTEISP).** En el marco del Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2022, se diseñó el Catálogo de clasificación de especies de flora y fauna aseguradas, con la finalidad de generar una correspondencia básica entre los niveles de clasificación taxonómicos utilizados por la SEMARNAT, considerando las referencias internacionales y la información disponible a nivel nacional.
- **SNIGSPIJ, CTE de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ).** Para el Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia, se concluyó la revisión del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el análisis comparativo de las variables y catálogos con otros proyectos estadísticos (CNG, SENAP, Esquema de estadísticas de género).

Metodologías

- **SNIDS, CTE de Estadísticas de Trabajo y Previsión Social (CTEETPS).** Con la finalidad de elaborar una metodología para la medición de la demanda de mano de obra, se elaboró un documento que contiene una propuesta para medir las vacantes a partir de las encuestas en establecimientos.
- **SNIE, CTE de Estadísticas de Precios (CTEEP).** Con base en el análisis de la información del sector eléctrico se concluyó que la metodología para la cotización de precios del sector continúa siendo adecuada.
- **SNIE, CTE de Estadísticas de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN).** Con la finalidad de evaluar las metodologías para la desestacionalización de series de tiempo, se valoraron los efectos que la reforma en materia de subcontratación laboral pudiera tener sobre el ajuste estacional del Producto Interno Bruto (PIB) e Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). No se encontró evidencia suficiente para realizar ajustes a los modelos actuales implementados por el INEGI para el ajuste estacional oficial.
- **SNIE, CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTEIESAP).** Con el fin de llevar a cabo la elaboración de una propuesta de metodología para el levantamiento de costos de producción agropecuario, se ha tenido una serie de reuniones con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), y se ha trabajado con un experto en la materia, quien desarrolló un sistema para el monitoreo de costos de producción. Se realizó un taller impartido por la FAO-México.
- **SNIGSPIJ, CTE de Información sobre Corrupción (CTEICO).** Respecto a la propuesta metodológica para la medición de los flujos financieros ilícitos en México, se inició la revisión de la literatura sobre el tema y se aprobó institucionalmente el proyecto Desarrollo de Metodología y Análisis de Información para la Medición de Flujos Financieros Ilícitos.

II.3.4 Registros administrativos

Esta sección describe las actividades que se están desarrollando en los CTE en relación con el análisis, explotación y vinculación de los registros administrativos en las instituciones que los integran.

- **SNIE, CTE de Comercio Exterior (CTECE).** Durante 2022, BANXICO continuó con la integración de las evidencias que permitan efectuar la evaluación de los registros aduanales.
- **SNIE, CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE).** Se realizaron diversas reuniones de trabajo para analizar la vinculación de bases de datos de CONAGUA, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Secretaría de Turismo (SECTUR) y SAT con el DENUE.
- **SNIGSPIJ, CTE de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ).** Para la edición 2022 del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación adoptó un mecanismo de transferencia consistente en el aprovechamiento estadístico del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos, a partir de una estructura de datos elaborada por el INEGI que retoma los principales temas, subtemas, variables y categorías asociadas al desempeño de sus órganos jurisdiccionales. Se consideraron en todo momento las necesidades de información identificadas en la materia. Se encuentra disponible en el portal electrónico del INEGI la Síntesis Metodológica de la información sobre la actividad jurisdiccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 2022

II.3.5 Sistemas de información

Los CTE reportan actividades que apoyan el desarrollo de distintos sistemas de información en diversas temáticas, lo que permite facilitar su uso y difusión. Las actividades en desarrollo son las siguientes:

- **SNIDS, CTE de Información de Juventud (CTEIJ).** Se dio a conocer el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política de Juventud el cual permite concretar y sistematizar los esfuerzos del gobierno federal en materia de juventud, además de dar seguimiento a las políticas públicas dirigidas a jóvenes.
- **SNIE, CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTEIESAP).** La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), SIAP e INEGI presentaron los sistemas relacionados con la integración de la información sobre Unidades de Producción Acuícola para identificar áreas de oportunidad en el desarrollo de una metodología para la actualización del inventario correspondiente.
- **SNIGMAOTU, CTE de Información del Sector Energético (CTEISE).** Se presentó la primera versión de la Renovación del Sistema de Información Energética (SIE), la cual está en funcionamiento al interior de la Secretaría de Energía (SENER) como prueba piloto.
- **SNIGMAOTU, CTE de Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER).** Se presentaron los avances referentes a los indicadores incluidos en los informes nacionales del Sistema Nacional de Información de Calidad del Aire. Estos informes se pusieron a disposición de las autoridades ambientales de los tres órganos de gobierno y en general de cualquier persona usuaria interesada.

II.4 Transversalidad e impacto territorial

Este apartado presenta las actividades de los CTE que involucran más de un comité, ya sea del mismo Subsistema coordinador o de otros Subsistemas, para el logro de los objetivos establecidos; así como actividades que tienen una dimensión territorial, toda vez que considera la participación de las entidades federativas o instancias del ámbito local para su desarrollo o implementación.

II.4.1 Temas transversales del SNIEG

A continuación, se agrupan las actividades que los CTE en torno a temas de tipo transversal del SNIEG en los que confluyen las actividades de uno o más CTE, como son: ODS, discapacidad, género y derechos humanos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

- **CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS).** Como parte de los reportes anuales sobre la generación de información para dar seguimiento a la Agenda 2030, en 2022 se realizaron avances en la actualización del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS) con los indicadores correspondientes al marco global, regional y nacional. También se realizó un taller con responsables de la generación de los indicadores del marco subnacional para compartirles las desagregaciones deseables tanto a nivel geográfico como por poblaciones vulnerables.
- **CTE de Información Catastral y Registral (CTEICR).** Se está llevando a cabo un análisis de los IC que contribuyan al cumplimiento de los ODS en materia de la propiedad social en México, tanto de ejidos, como de comunidades agrarias.
- **CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU).** Se publicó en el portal electrónico del Sistema de Información de los ODS los resultados del Indicador 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de dos kilómetros de una carretera transitable todo el año.

Perspectiva de Género

- **CTE de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG).** Se trabajó en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) en el diseño de un cuestionario para obtener información sobre las características físicas y de los servicios de los refugios que atienden mujeres víctimas de violencia.

Derechos Humanos

- **CTE de Información sobre Derechos Humanos (CTEIDH).** Se presentó el proyecto de Clasificador de Hechos Violatorios de Derechos Humanos, se recibieron observaciones por parte de los integrantes y se recibieron comentarios de la CNDH, se elaboró una matriz que recopila el total de observaciones realizadas al clasificador por las diversas instituciones. Por otra parte, el Censo Nacional de Gobiernos Estatales y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD), ediciones 2023, contarán con una sección específica para conocer la operación, presupuesto, características, personal y población usuaria de cada alojamiento operado por las administraciones públicas estatales y municipales.
- **CTE de Información de Seguridad Pública (CTEISP).** Se adicionó una sección exploratoria a los Censos Nacionales de Derechos Humanos Federal y Estatal, ediciones 2022, para conocer la disponibilidad y acopio de información por parte de la CNDH y de los organismos públicos de derechos humanos respecto de los eventos de linchamiento ocurridos en el territorio nacional.
- **CTE de Información del Sistema Penitenciario (CTEISIPE).** Se fortalecieron los contenidos de los Censos Nacionales de Sistema Penitenciario Federal y Estatales, ediciones 2022, principalmente en los temas relacionados con los suministros proporcionados a la población privada de la libertad y a las personas adolescentes internadas; las actividades orientadas a la reinserción social; la protección de derechos humanos; y los servicios postpenales otorgados a las personas egresadas de los centros penitenciarios, así como los servicios proporcionados a las personas adolescentes egresadas y/o en tratamiento externo.

Otras actividades transversales

- **CTE de Vivienda (CTEV).** Se elaboró un catálogo de los materiales más utilizados en la construcción de una vivienda con sus especificaciones técnicas y unidades de medida, agrupados por genéricos y sus varian-

tes; también, un catálogo de conceptos de mano de obra, como insumos para que el CTEEP apoye con la elaboración de una metodología que permita captar los precios de los materiales de construcción y de la mano de obra.

II.4.2 Impacto territorial del SNIEG

Dentro de las actividades realizadas por los comités de los SNI, se identificaron diversos proyectos que tienen trascendencia en el ámbito territorial como se muestra en el Cuadro 13.

Cuadro 13. Proyectos en el ámbito territorial, 2022.

Ámbito territorial	Tema	Actividades 2022
Entidades federativas	Catastral y registral	**SNIGMAOTU, CTE de Información Catastral y Registral (CTEICR).** De 2018 a 2022 se cuenta con la integración de registros catastrales de 19 entidades federativas relativas a la Clave Única del Registro del Territorio, de las cuales dos corresponden al ejercicio 2022, con esto se estará evaluando su aprovechamiento como fuente alternativa de registros administrativos.
	Estadísticas de justicia	**SNIGSPIJ, CTE de Información de Impartición de Justicia (CTEIPJ).** En las ediciones 2022 de los censos nacionales de Procuración de Justicia Federal y Estatal, se consolidó la información generada sobre las capacidades institucionales de los servicios médicos forenses y periciales del país, así como del ejercicio de su función en cuanto a la identificación y disposición de cadáveres y/o restos humanos. Lo anterior, mediante la elaboración de un módulo especifico. Adicionalmente, se fortalecieron y homologaron los contenidos de estos censos, principalmente en los temas relacionados con la dignificación del servicio, las Unidades de Asuntos Internos u homólogas y las Comisiones de Honor y Justicia existentes en las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.
	Estadísticas de impartición de justicia laboral	**SNIGSPIJ, CTE de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ).** En lo referente al Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral (RALAB), durante 2022 se capacitó a las personas servidoras públicas adscritas a los TSJ de la segunda y tercera etapa de implementación de la Reforma Laboral en el ámbito local, sobre el contexto, elementos, estructura y contenidos del RALAB V.2.2. Actualmente 18 TSJ de la primera y segunda etapa de implementación están entregando información bajo este esquema, mientras que los TSJ de la tercera etapa se encuentran en proceso de entrega de información.
	Información sobre responsabilidades administrativas	**SNIGSPIJ, CTE de Información sobre Corrupción (CTEIC).** Se elaboró el diagnóstico normativo y documental de las normas estatales y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El diagnóstico incluyó un análisis comparativo sobre la información pública disponible en los diversos ámbitos de gobierno y poderes del Estado. Por último, se llevó a cabo la búsqueda de referentes y mejores prácticas internacionales para sustentar el proyecto. Actualmente, la propuesta de estructura metodológica de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Responsabilidades Administrativas para fines estadísticos consta de cuatro categorías estadísticas para el registro de la información.
Entidades federativas y municipios	Información sobre programas sociales	**SNIGSPIJ, CTE de Información de Gobierno (CTEIG) y CTE de Información sobre Corrupción (CTEIC).** Derivado del análisis al diagnóstico contenido en la Política Nacional Anticorrupción para identificar y estructurar las necesidades de información en materia de combate a la corrupción y fortalecer el contenido temático de los Censos Nacionales de Gobierno, se incorporó al Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022 y al CNGMD 2023, una sección específica sobre programas sociales. Esta tiene por objetivo brindar información estadística sobre la existencia, caracterización, conformación y tipo de población beneficiaria de los programas sociales operados por las entidades federativas y municipios.
Municipios	Información sobre niños y niñas	**SNIDS, CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPIDNNA).** Se actualizaron las fichas de metadatos que se refieren a los indicadores de pobreza, incluidos en el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024, así como a los indicadores incorporados con motivo de la publicación del Panorama general de la situación de pobreza de niñas, niños y adolescentes a nivel municipal.

Fuente: Informes de actividades de los CTE, 2022.

II.5 Transparencia, difusión y conocimiento del SNIEG

En el portal del SNIEG se presenta la información sobre la integración y operación de los CE de los Subsistemas: la relación de sus integrantes, el detalle de las sesiones, listas de asistencia, actas, orden del día, presentaciones y seguimiento de acuerdos. La información disponible de los CTE contempla los acuerdos de creación, listado de dependencias e instancias que los integran, sus programas de trabajo e informes de actividades.

El SNIEG tiene como principales medios de contacto y difusión: el portal y los mensajes InfoSNIEG que se envían a través de correo electrónico a sus integrantes. Estos medios han favorecido la interacción entre los OC y permiten mantener vigente el conocimiento sobre las actividades que se desarrollan en los Subsistemas.

Capítulo III. Actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto

En este capítulo se da cuenta del desempeño del INEGI y sus UA, así como el ejercicio del gasto 2022. Para ello, se informan las principales actividades y resultados alcanzados conforme a lo programado en el PAT del Instituto, con lo que se atiende la fracción III del artículo 86.

Se reportan las actividades y resultados de las UA del INEGI agrupadas de acuerdo con su temática y conforme a las tareas correspondientes a: i) Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG; ii) Producción de información estadística y geográfica; iii) Difusión de información estadística y geográfica; iv) Actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica; v) Actividades de apoyo administrativo; vi) Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno; vii) Informe sobre el ejercicio del gasto 2022 y observaciones relevantes del auditor externo.

III. 1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG

Las actividades asociadas a la Junta de Gobierno y presidencia del INEGI, así como las relativas a la coordinación del Sistema, la gestión de las relaciones institucionales, la atención a los asuntos jurídicos, así como el apoyo al Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG) forman parte del Programa Presupuestario P01 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIEG.

III.1.1 Junta de Gobierno y Presidencia

- La LSNIEG establece en su artículo 67 que la Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del INEGI. Durante 2022, conforme a sus atribuciones, se encargó de normar y coordinar el funcionamiento del SNIEG; regular la captación, procesamiento y publicación de la información determinada como de Interés Nacional, así como de aprobar las políticas para la administración de los recursos humanos, financieros y materiales.
- En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9, 10, 36, fracción I, y 77, fracciones I y X, de la LSNIEG, la JG aprobó: PESNIEG 2022-2046; PAT 2022 y 2023 y los programas anuales de Investigación del Instituto 2022 y 2023.
- Aprobación del Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.
- Para dar cumplimiento a lo anterior y al resto de sus atribuciones, dicho órgano colegiado celebró 15 sesiones, en las cuales se emitieron 86 acuerdos, entre los que se encuentra la aprobación de los asuntos siguientes:
  - Actualización del CNI.
  - Modificación a la integración de los acuerdos de creación de CTE.
  - Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional del SNIEG 2023.
  - Informe Anual de Actividades y Resultados 2021 e Informe de resultados de la evaluación al 2021 del PESNIEG 2016-2040.
  - Realización de consultas públicas para varios proyectos institucionales.
  - Aprobación de la denominación del Laboratorio de Microdatos con sede en la Ciudad de México.
  - Designación de las personas servidoras públicas a nivel dirección general y dirección general adjunta.
  - Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2023.
  - Lineamientos de austeridad y disciplina presupuestaria del INEGI para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

- Estructura ocupacional del Instituto para el ejercicio fiscal 2022.
- Constitución del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación e Inclusión del INEGI.

III.1.2 Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Dirección

- Se coordinó y dio seguimiento a la operación del SNIEG, particularmente al funcionamiento de sus OC, el desarrollo y monitoreo de sus documentos programáticos, el diseño y ejecución de los programas de capacitación a las personas servidoras públicas de las UE, en forma paralela a la difusión y actualización de su normativa.

Planeación e Infraestructura

- Se integró el Informe de resultados de la evaluación del PESNIEG 2016-2040 y, en colaboración con la Dirección General de Administración (DGA), el Informe Anual de Actividades y Resultados 2021. Ambos documentos fueron aprobados por la Junta de Gobierno. Posteriormente, se enviaron al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión.
- Se coordinó la integración del PAEG 2023. Adicionalmente, se apoyó en la actualización del PESNIEG para el periodo 2022-2046, el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno y publicado en el DOF en diciembre de 2022.
- El Acervo de Información se mantuvo actualizado con la conservación y resguardo de 45 copias útiles y la recepción de 27 actualizaciones de los Programas de IIN generados por el INEGI y las UE. Asimismo, se apoyó la prestación del Servicio Público de Información a través de la difusión permanente de las actividades de coordinación y operación de los OC en el portal electrónico del SNIEG. Se mantuvieron actualizadas y en funcionamiento las comunidades digitales de trabajo en el Sitio de Intercambio del Sistema.
- Se fortaleció la integración de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG) mediante la captación de 1,485 programas de información, generados por 596 instituciones públicas del ámbito estatal. Además, se desarrolló el portal electrónico de los RNIEG, el cual se pondrá a disposición del público en general en 2023.

Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información

- Como secretaría ejecutiva de los CE de los SNI, se apoyó la organización de 11 sesiones de estos OC, la elaboración de las actas correspondientes y el seguimiento de los 46 acuerdos comprometidos al pleno de los comités.
- Como secretaría técnica del Consejo Consultivo Nacional se llevaron a cabo actividades logísticas y de coordinación para la realización de dos sesiones del consejo en 2022. En estas sesiones se contó con la participación de las personas representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del ámbito federal, de organismos autónomos y de las entidades federativas.
- Se actualizó el sistema de directorios de los integrantes de los OC y se puso a disposición el Sistema de Avance de las Actividades de los CTE para la integración del Informe Anual 2021.
- Se realizó un metaanálisis de las normativas de coordinación del SNIEG, a fin de priorizar los trabajos de actualización de estas disposiciones en 2023. Se llevaron a cabo 64 análisis de disposiciones normativas de coordinación formuladas por las UA del INEGI. Se presentó la propuesta de actualización de las Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG, además de iniciarse el procedimiento de aprobación correspondiente. En forma paralela, se gestionó la publicación de siete consultas públicas, cuatro relativas a metodologías y tres a disposiciones normativas para el Sistema.
- Se mantuvieron las actividades de actualización y difusión del Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica para uso de los oc del snieg. En este inventario, se pueden consultar 3,322 demandas de información estadística y geográfica identificadas en la legislación nacional, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, sus programas derivados y en los tratados internacionales firmados por México.

III.1.3 Relaciones Institucionales

Dirección

- Se trabajó con organismos internacionales prioritarios para el INEGI y las UA, con los cuales se desarrollaron actividades de colaboración conjunta en materia estadística y geográfica, así como la celebración de eventos internacionales. Destaca el trabajo realizado con, entre otros, los siguientes: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Estadísticas de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), Fondo Monetario Internacional (FMI), FAO, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNOD, por sus siglas en inglés C), Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT, por sus siglas en inglés), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), *The Partnership in Statistics for Development in the 21st Century*, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- A nivel bilateral, se estrecharon relaciones de cooperación con instituciones homólogas al INEGI como, entre otras, de Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador, la Universidad Autónoma de Barcelona, el *Kenya National Bureau of Statistics*, el Instituto Geográfico Nacional de República Dominicana y el Departamento de Planeación de Santa Lucía. Con todos ellos se desarrollaron proyectos de colaboración en materia estadística y geográfica para fortalecer las capacidades de todas las instituciones involucradas.

Relaciones Institucionales

- En cuanto a la vinculación con el Poder Legislativo federal, se monitorearon 159 sesiones de la Cámara de Diputados y el Senado de la LXV Legislatura, se dio seguimiento a 57 asuntos legislativos de interés para el INEGI y se emitió la opinión institucional de 34 iniciativas y ocho puntos de acuerdo propuestos por los diversos grupos parlamentarios. Asimismo, tuvieron lugar 87 reuniones de trabajo con personal de ambos cuerpos legislativos. Se participó en 28 reuniones de trabajo de interés del INEGI con diversos funcionarios.
- Se suscribieron tres convenios generales de colaboración con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, INMUJERES y la Procuraduría Agraria.
- Con el propósito de fortalecer las relaciones con el sector académico, se integró y ejecutó el programa de trabajo 2022, que incluyó actividades orientadas a fomentar el desarrollo del SNIEG, promover el aprovechamiento y uso de la información estadística y geográfica, fortalecer y mejorar la atención de las instituciones y personas usuarias del sector académico, y consolidar el apoyo de dicho sector para fortalecer los productos del Instituto. En este contexto, se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Consultivo Académico del INEGI, en las que participaron 40 personas integrantes del consejo y/o representantes del sector académico, así como 32 personas consejeras del Instituto.
- Se realizaron dos eventos de la Cátedra INEGI. Uno en la Universidad Autónoma de Yucatán y el segundo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Asimismo, se desarrollaron 22 pláticas, presentaciones, conferencias y talleres dirigidos a la comunidad estudiantil de cinco organismos e instituciones académicas.
- Para fortalecer las alianzas estratégicas y las capacidades técnicas del Instituto, se realizaron 29 reuniones y consultas con personas expertas en temáticas y con personal destacado de la comunidad académica de siete organismos e instituciones. En este mismo ámbito, se coordinó y gestionó el establecimiento de siete convenios generales de colaboración con diversas instituciones académicas a fin de desarrollar programas de actividades en los campos de capacitación, investigación, extensión, difusión y de apoyos técnicos y tecnológicos. También, se suscribió un convenio específico en materia de becas y descuentos para personal empleado.
- Se atendieron las solicitudes de información del Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Se coordinó la donación de 147 paquetes a las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, con ejemplares del *Atlas de la República Mexicana* 1858, del geógrafo del siglo XIX Antonio García Cubas, así como cinco tomos del *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico*.

- Para mejorar la atención a las comunidades hablantes de lenguas indígenas, se coordinó, con el apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la Universidad Intercultural del Estado de Puebla la traducción de carteles para difundir el CA 2022 en las citadas comunidades.
- Con la finalidad de fortalecer la presencia del INEGI con empresas, cámaras y asociaciones cúpula del sector privado, así como con organismos no gubernamentales, se desarrolló el programa de trabajo 2022 que incluyó actividades de promoción del desarrollo del SNIEG, aprovechamiento y uso de la información estadística y geográfica, atención a actores estratégicos y fortalecimiento del quehacer institucional.
- Como parte de la promoción del conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el Instituto, se envió un boletín informativo mensual a más de 1,500 personas usuarias y figuras estratégicas. Además, se atendieron 94 solicitudes de información de 61 empresas e instituciones del sector privado y organismos no gubernamentales, y se ofreció capacitación -por medios virtuales- en relación con el uso y aprovechamiento de la información a 1,138 personas usuarias de 138 instituciones del sector privado y organismos no gubernamentales.
- Se efectuaron dos sesiones del Consejo Consultivo de Usuarios del INEGI, en las que participaron 41 personas integrantes del consejo y/o representantes del sector privado y organismos no gubernamentales, así como 28 personas consejeras del Instituto.
- La realización del CA 2022 requirió un apoyo especial en dos ámbitos. El primero fue la coordinación a nivel nacional de reuniones de concertación con 37 dependencias de gobierno federal, 13 con cámaras y asociaciones y cuatro con organismos del sector privado afines al sector agropecuario. El segundo fue la gestión a nivel nacional de reuniones de presentación del evento censal y la designación de enlaces institucionales con quienes se mantuvo contacto permanente para dar seguimiento al proceso de captación de información de los 12 Top Grandes Productores Plus.
- Para dar a conocer la estrategia de concertación y sus vertientes a las figuras encargadas de la difusión y concertación a nivel estatal, se mantuvo comunicación constante con las coordinaciones estatales y se capacitó a más de 251 figuras del ámbito territorial en relación con el uso del Manual de Concertación del CA 2022 y del Sistema de Seguimiento a las Acciones de Concertación.

III.1.4 Asuntos jurídicos

Dirección

- La Coordinación General de Asuntos Jurídicos coordinó y dio seguimiento a los asuntos contenciosos con el fin de salvaguardar los intereses del INEGI, así como a la asesoría jurídica brindada para asegurar que el quehacer y accionar del Instituto estuviera siempre apegado al marco legal. De igual manera, se llevó a cabo la representación legal del INEGI ante las diversas autoridades e instancias administrativas y jurisdiccionales. Finalmente, se dio seguimiento a las actividades de la Junta de Gobierno.

Asuntos jurídicos

- En materia de asuntos contenciosos, se dio seguimiento y litigio a 730 diferentes asuntos jurídicos en el ámbito laboral, agrario, los índices nacionales de precios al consumidor, controversias constitucionales, juicios civiles, administrativos y de amparo, entre otros.
- Se concluyeron 101 asuntos contenciosos, todos ellos con resolución favorable al Instituto.
- En materia de transparencia y acceso a la información, se proporcionó asesoría jurídica para responder a 776 solicitudes de acceso a la información, así como para atender 27 recursos de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en contra de respuestas emitidas por el INEGI.
- Se brindó asesoría en 13 proyectos de rescisiones administrativas, de contratos suscritos con proveedores de bienes y servicios, de los cuales en ninguno existió interposición de recursos de revisión por parte de instanciasproveedoras o contratistas. Por lo que hace a recursos de reconsideración en materia del Servicio Profesional de Carrera (spc), se brindó asesoría en 140 casos. De todos estos recursos no se notificó la interposición de algún medio de defensa en contra de las resoluciones emitidas.

- Respecto a la revisión jurídica de contratos y convenios en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas, así como en donaciones y comodatos, se realizó la revisión y validación jurídica de 373 instrumentos, de los cuales 261 correspondieron a contratos diversos y 112 a convenios modificatorios a los contratos formalizados por el Instituto.
- En cuanto a la participación en OC internos de naturaleza administrativa, se participó y brindó asesoría jurídica en 72 comités y 167 subcomités institucionales. Se atendieron, además de las 15 sesiones de la Junta de Gobierno, 38 sesiones con diversos OC internos.
- Con el propósito de mantener actualizada la normativa institucional, se revisaron y validaron jurídicamente 48 disposiciones normativas y se atendieron 79 consultas a diversas UA del INEGI.
- Por lo que hace a la normativa del SNIEG, se revisaron seis disposiciones, de las cuales dos fueron validadas y una fue publicada en el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG y en el DOF. Asimismo, se revisaron siete acuerdos para la inclusión de nuevos Indicadores al CNI.
- Con el apoyo de las UA responsables de los temas de generación de información estadística y geográfica, se emitió opinión jurídica a 25 propuestas de iniciativas de ley relacionadas con la organización y facultades del INEGI.
- Se realizó la revisión jurídica de 137 instrumentos de concertación con entes públicos, instituciones privadas, nacionales e internacionales y organismos internacionales, además de que se revisaron las modificaciones y la renovación de varios de ellos.
- En materia de protección a los derechos de propiedad intelectual que genera el Instituto, se atendieron ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) 179 trámites diversos. De igual forma, se dio respuesta a 55 consultas en materia de propiedad intelectual.

III.1.5 Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género

- Para dar continuidad a la operación del CEEG, INEGI y ONU-Mujeres suscribieron un Memorando de Entendimiento[22] con vigencia indefinida y un Acuerdo Específico de Colaboración[23] con vigencia hasta el 30 de junio de 2027. El objetivo de ambos es contribuir con el análisis estadístico con perspectiva de género en temas como trabajo de cuidados, violencia contra las mujeres y niñas, medio ambiente, cambio climático y resiliencia, gobernanza y participación en la vida pública, movilidad humana y migración, entre otros.
- Se dio continuidad a las actividades del centro en el proyecto *Fortalecimiento de las estadísticas de género y la sostenibilidad del CEEG 2022-2025* y, de acuerdo con el plan de trabajo 2022, se desarrollaron diferentes estudios y se difundieron sus resultados. Adicionalmente, se participó en foros, seminarios, *webinars* y se concluyó la edición de seis documentos cortos en sus versiones en inglés y español.

III.2 Producción de información estadística y geográfica

En esta sección se presenta de forma general el conjunto de actividades realizadas para la generación de los PI y las AEG del Instituto. En particular, la relación de los Programas de IIN e IC generados y actualizados por las UA se expone en el capítulo I de este Informe. De igual forma, las propuestas de IIN e IC presentadas por el INEGI en los diferentes OC del Sistema, en el capítulo II se detallan.

III.2.1 Estadísticas sociodemográficas

Dirección

Las actividades de generación de información estadística sociodemográfica se realizaron con base en cinco procesos correspondientes al Programa Presupuestario P02 Producción y Difusión de Información Estadística

22 Firmado el 30 de septiembre de 2022.
23 Suscrito el 3 de octubre de 2022.

y Geográfica: Dirección, Encuestas Sociodemográficas, Registros Administrativos Sociodemográficos, Infraestructura Estadística y Censo de Población y Vivienda. Con ello, se desarrollaron 28 PI y dos AEG como se expone en el Cuadro 14.

Cuadro 14. Información estadística sociodemográfica, 2022.

Dirección General Adjunta	PI	AEG	Total	IIN*
Encuestas Sociodemográficas	18	-	**18**	**2**
Registros Administrativos Sociodemográficos	8	1	**9**	**2**
Infraestructura Estadística	1	-	**1**	**-**
Censo de Población y Vivienda	1	1	**2**	**1**
Total	**28**	**2**	**30**	**5**

* La relación de Programas de IIN generados en 2022 se encuentra en el Cuadro 6, en el capítulo I de este informe.
Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

Encuestas sociodemográficas

- Respecto del Marco Maestro de Muestreo, en 2022 se logró actualizar 80 % de las Unidades Primarias de Muestreo que lo componen de acuerdo con la estructura de paneles del marco.
- En cuanto al desarrollo de las encuestas sociodemográficas regulares, destacan los aspectos siguientes:
  - La captación de información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN) y la publicación mensual y trimestral de resultados.
  - La ejecución de la ENIGH, centrándose en las actividades de capacitación al personal, así como en la recolección de información, en vista a la publicación de resultados en julio de 2023.
  - La difusión, el 28 de junio de 2022, de resultados de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021, la cual se desarrolló con el fin de conocer, en relación con la población de 15 años y más, aspectos relacionados con sus características sexuales, identidad de género y orientación sexual. Con este ejercicio, el INEGI fue pionero en desarrollar una encuesta probabilística sobre el tema, con el uso de un sistema de entrevistas por audio para capturar las secciones más sensibles de la encuesta.
  - Se presentaron los resultados del ejercicio cualitativo de la ENDISEG WEB 2022 que se llevó a cabo del 21 de febrero al 21 de abril de 2022 con la finalidad de ampliar la participación de la población de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, y más, y de esta forma conocer sus condiciones de vida. Este ejercicio amplió la información que proporciona la edición 2021. Para ambos proyectos se publicó la documentación metodológica, tabulados básicos, nota técnica y la presentación ejecutiva de resultados.
- La Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) es un programa estadístico innovador que atiende una temática emergente que suministra información para la construcción y desarrollo de un sistema nacional de cuidados. El levantamiento de la información se realizó con una muestra de 7,021 viviendas a nivel nacional del 24 de octubre al 16 de diciembre.

Registros administrativos sociodemográficos

- En enero y julio se publicó la información preliminar de las Defunciones por Homicidio.
- Los resultados del PI Estadísticas de Defunciones Fetales se publicaron en agosto, mientras que, en septiembre, los correspondientes al PI Estadística de Nacimientos Registrados, Estadística de Matrimonios y Estadística de Divorcios.
- Los resultados del PI Estadística de Museos se dieron a conocer en junio, en tanto que los de Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares en agosto y los de Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Juris-

dicción Local en junio. Este último PI suministra información sobre los hechos que caracterizan las relaciones laborales que se derivan de los registros de los Centros de Conciliación y Tribunales Laborales del ámbito local o estatal y de las Juntas de Conciliación y Arbitraje del ámbito local.

Infraestructura estadística

- Se coordinó y dio seguimiento al desarrollo del PI Estimación de Características Sociodemográficas en Áreas Pequeñas, mismo que pasó de tener el nivel de estadística experimental al de consolidado y regular. Esto, implicó la elaboración de una nota metodológica y la actualización de los documentos específicos para 2017-2021.
- En el portal electrónico del INEGI se publicó la presentación Indicadores Laborales para los Municipios de México 2021. Estimación en Áreas Pequeñas.
- Se concluyeron los trabajos para transmitir la experiencia de México en relación con el aprovechamiento de la herramienta *Small Area Estimation* con el propósito de orientar en su uso a los países interesados. Esta aportación fue publicada en la *United Nations Statistics Wiki*.
- Se elaboró un documento preliminar sobre las características de la Estimación del Ingreso Corriente Promedio Trimestral por Hogar para los Municipios de México 2020.
- Se llevó a cabo la codificación automática y asistida de las variables de 11 encuestas y se dio continuidad a los ejercicios de codificación de la ENOE^{N} mediante la aplicación de algoritmos de *Machine Learning*.
- Se impartieron 10 cursos de capacitación en normativa estadística, bajo el esquema del MPEG. Se realizaron 25 boletines relativos a fechas conmemorativas de interés nacional. Se llevó a cabo la Prueba Estadística 2022 de la ENADID. También se integraron 39 publicaciones correspondientes a 13 PI y se gestionó la publicación de dos consultas públicas: ENADID 2023 y metodología del Conteo de Población y Vivienda (CONTEO) 2025.
- Se atendieron 1,423 consultas de personas usuarias de la información estadística sociodemográfica.

Censo de Población y Vivienda

- Se realizaron las evaluaciones de los procedimientos de todas las fases para 2022 del PI Censo de Población y Vivienda (CENSO) 2020. Además, se analizaron los resultados de la encuesta de evaluación conceptual del CENSO (diseño, levantamiento, procesamiento, generación de indicadores y análisis de resultados). Se realizaron 10 talleres regionales de evaluación del CENSO 2020 con las direcciones regionales y coordinaciones estatales.
- Se actualizó el Inventario Nacional de Viviendas, el cual se publicó en el portal electrónico del INEGI el 11 de julio con base en la información del CENSO 2020.
- Se atendieron 337 requerimientos de información de los censos y conteos de población y vivienda, así como de encuestas vinculadas a estos.
- Se llevó a cabo la administración de las bases de datos históricas de los censos de población y vivienda, conteos y encuestas asociadas.
- Se realizaron las actividades de preparación del CONTEO 2025, para lo cual se inició el 8 de noviembre la consulta pública correspondiente en el portal electrónico del INEGI, misma que concluyó el 5 de enero de 2023.

Los Programas de IIN e IC generados en 2022 por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas se detallan en el primer capítulo de este Informe, al formar parte de las actividades de producción del INEGI en el ámbito del SNIEG, conforme a su programación anual.

III.2.2 Estadísticas económicas

Dirección

Las actividades para producir y difundir la información económica se organizaron en seis procesos del Programa Presupuestario P02 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: Dirección, Censos Económicos y Agropecuarios, Encuestas Económicas, Cuentas Nacionales, Índices de Precios y Registros Administrativos Económicos. Con base en ello, se desarrollaron 26 PI como se expone en el cuadro siguiente:

Cuadro 15. Información estadística económica, 2022.

Dirección General Adjunta	PI	AEG	Total	IIN*
Dirección	1	-	**1**	**-**
Censos Económicos y Agropecuarios	2	-	**2**	**2**
Encuestas Económicas	7	-	**7**	**5**
Cuentas Nacionales	3	-	**3**	**5**
Índices de Precios	3	-	**3**	**2**
Registros Administrativos Económicos	10	-	**10**	**1**
Total	**26**	**-**	**26**	**15**

* La relación de Programas de IIN generados en 2022 se encuentra en el Cuadro 6, en el capítulo I de este informe.
Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

Censos económicos y agropecuarios

- Se concluyó la consulta pública para el CA 2022 y se diseñaron, elaboraron y desarrollaron los documentos, sistemas informáticos, formatos y en general todos los insumos necesarios para la captación de información.
- Del 28 de marzo al 8 de abril de 2022, se realizó la prueba piloto del CA 2022 en Chihuahua, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán con la finalidad de evaluar el cuestionario básico ajustado. A partir de sus resultados se realizaron las adecuaciones que permitieron mejorar los instrumentos de captación.
- El CA 2022 se llevó a cabo del 19 de septiembre al 30 de noviembre. Para el levantamiento se utilizaron tres diferentes cuestionarios, el básico, ampliado y forestal. El operativo de campo llegó a contar con 24,742 personas contratadas que recorrieron 181,771 localidades menores de 15 mil habitantes y realizaron visitas dirigidas. En estas localidades se visitaron 16,913,514 viviendas y 32,406 núcleos agrarios.
- En la operación del CA 2022 se aplicaron sistemas que apoyaron el análisis y el tratamiento de datos, la elaboración de los requerimientos para el análisis integral final, la obtención de tabulados, el funcionamiento de los sistemas de consulta y otros productos con datos que permitieron la obtención de resultados oportunos y definitivos con información veraz.
- En relación con los Censos Económicos 2024, se realizaron actividades para la preparación de la consulta pública, la planeación general de la prueba piloto, el diseño de los instrumentos de captación para el levantamiento de la información, el establecimiento de necesidades y requerimientos y la ejecución de las pruebas a los sistemas informáticos.

Encuestas económicas

- Se difundieron los resultados definitivos 2020 y preliminares 2021, de la Encuesta Anual de Empresas Constructoras (EAEC), Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM), Encuesta Anual del Comercio (EAC), Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros (EASPF) y la Encuesta Anual de Transportes (EAT).
- Se generó el Índice Global de Personal y Remuneraciones de los Sectores Económicos (IGPERSE) y de forma adicional fueron publicados el Índice de Personal Dependiente de la Razón Social (IPDRZ) y el Índice de Personal Subcontratado (IPS), para el periodo de noviembre de 2021 a octubre de 2022. Asimismo, se generaron y difundieron los Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra (IPLCUMO)

de la economía global y los sectores construcción, manufacturas, comercio y servicios, correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y los tres primeros trimestres de 2022.

- Se difundieron los resultados mensuales de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) con información correspondiente al periodo de noviembre de 2021 a octubre de 2022, y los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) con información abril-julio 2022.
- Se presentaron los resultados de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2021 como estadística experimental. De igual manera, se realizaron las fases de captación y procesamiento de la ECIS 2022 con la finalidad de dar seguimiento a la serie estadística.
- En relación con la actualización 2018 de las encuestas económicas nacionales, se realizó la captación y procesamiento a nivel de unidad económica de la información correspondiente al periodo noviembre de 2021 a octubre de 2022. También se inició la conformación de las bases con datos procesados del periodo 2018-2022 para efectos de la generación de resultados agregados por dominio de estudio.
- En el mes de julio, el FMI impartió a personas servidoras públicas de la dirección general de Estadísticas Económicas el Taller sobre Índices Encadenados de las Encuestas Económicas para los sectores construcción, manufacturas, comercio y servicios, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la metodología, así como analizar los ejercicios prácticos de encadenamiento realizados a la fecha, al tiempo de recibir la retroalimentación y recomendaciones respectivas.

Cuentas nacionales

- Se difundieron oportunamente los siguientes productos de los PI asociados a las Cuentas Nacionales con año base 2013 en sus versiones revisadas 2020 y preliminares 2021: Cuenta de Bienes y Servicios, Productividad Total de los Factores-Modelo klems, Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, Medición de la Economía Informal, Tablas de Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y el PIB por entidad federativa.
- Igualmente se avanzó en la integración de los Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos. Respecto al perfil exportador, se elaboró la separación del Cuadro de Utilización por origen de los insumos en domésticos e importados y se incluyó la apertura del Valor Agregado Bruto (VAB) para dicho perfil. A la vez, se concluyó la primera fase de la integración de los Indicadores de Términos del Valor Agregado.
- Se elaboraron para las Cuentas de Corto Plazo y las Cuentas Regionales los indicadores mensuales nacionales y por entidad federativa siguientes: Indicador Global de la Actividad Económica, Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo e Indicador Mensual de la Actividad Industrial por entidad federativa.
- Se publicaron la Estimación Oportuna del PIB Trimestral, el PIB Trimestral a precios constantes y corrientes, la Oferta y Utilización Trimestral a precios constantes y corrientes, el Indicador Trimestral del Ahorro Bruto y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Se avanzó en las Mediciones de la Economía Informal Trimestral y por primera vez se publicó la estimación mensual del Indicador Oportuno del Consumo Privado.
- Para el PI Cuentas por Sectores Institucionales se generaron los productos con año base 2013, en sus versiones revisadas 2020 y preliminares 2021 siguientes: Cuentas por Sectores Institucionales, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público y las Cuentas de Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, las Cuentas Corrientes y de Acumulación, las Cuentas de Producción por Finalidad, y las Cuentas por Sectores Institucionales Trimestrales.
- Para el PI Cuentas Temáticas se publicó la actualización al año 2021 de las Cuentas Satélite siguientes: Instituciones sin Fines de Lucro, Sector Salud, Vivienda, Cultura, las Económicas y Ecológicas, las del Trabajo no Remunerado de los Hogares y las de Turismo. Adicionalmente, se integraron los indicadores trimestrales de la actividad turística, año base 2013 del tercer trimestre de 2021 al segundo trimestre de 2022.
- Se elaboró y difundió oportunamente el VAB del Comercio Electrónico 2020 preliminar, con año base 2013.
- Se realizó la Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales año base 2018, tomando en cuenta los resultados de la consulta pública del 21 de febrero al 4 de abril y de las dos reuniones virtuales realizadas con personas usuarias especializadas en las que se recogieron sus necesidades, propuestas y comentarios.

- En marzo, se realizó la misión de estadísticas de finanzas públicas y cuentas nacionales que prestó asistencia técnica a la SHCP, BANXICO e INEGI en la conciliación de la presentación nacional de las estadísticas de finanzas públicas con el marco metodológico del Manual de Estadísticas de Finanzas.

Índice de precios

- Se desarrollaron las actividades asociadas al ciclo de actualización del INPC. En particular se revisó el marco conceptual y metodológico de la canasta de este índice, a la vez que se revisó y actualizó el catálogo de variedades y subvariedades más importantes de la canasta. En este mismo ámbito se realizó la revisión conceptual y metodológica del uso de índices encadenados y sus implicaciones, con la finalidad de iniciar su aplicación.
- Se realizó el cálculo de la Estructura de Ponderación del INPP con la información disponible de los Cuadros de Oferta y Utilización 2020 versión definitiva, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y diversas fuentes. El cálculo incluyó los 560 genéricos de este índice y sus agregaciones para las 344 Clases de Actividad, Ramas, Subsectores y para los 15 Sectores de Actividad Económica del SCIAN, además de considerar el destino en sus componentes de Producción, Bienes Intermedios, y Bienes Finales, junto con sus respectivas desagregaciones en Consumo, Formación de Capital y Exportaciones.
- Se llevaron a cabo los Estudios de Precios de Apariencia Personal, el Estudio de Precios de Casa y Jardín y los Estudios Especiales de Precios del Programa EUROSTAT-OCDE de Paridades de Poder de Compra. Asimismo, se remitieron a la OCDE las variaciones de precios por posición básica.

Registros administrativos económicos

- Se actualizó el RENEM con la información captada mediante diversos programas y proyectos del Instituto. Entre estos, destacan las Encuestas Económicas Nacionales, el operativo de actualización del RENEM y las fuentes de registros administrativos como la CFE. Asimismo, se actualizó el DENUE y se publicaron dos ediciones de este durante el año: DENUE 05/2022 y DENUE 11/2022.
- Con el PI Vinculación de Registros Administrativos, se generó el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera de noviembre 2021 a octubre de 2022, a la vez que se actualizó el Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación con datos referentes a 2021 y la publicación trimestral de Exportaciones por entidad federativa correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y del primer al tercer trimestre de 2022.
- Con el aprovechamiento de los registros administrativos económicos se generaron y publicaron las estadísticas siguientes: Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, de noviembre de 2021 a octubre de 2022; Industria Minero Metalúrgica, de noviembre de 2021 a octubre de 2022; Finanzas Públicas Estatales y Municipales, con cifras definitivas para 2020 y preliminares para 2021; Accidentes de Tránsito Terrestre, con resultados anuales 2021; Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales, cifras mensuales de noviembre de 2021 a octubre de 2022; Transporte Urbano de Pasajeros, con datos mensuales de noviembre de 2021 a octubre de 2022; Vehículos de Motor Registrados en Circulación con cifras de diciembre de 2021 a noviembre de 2022, así como las cifras anuales definitivas 2021.

Los Programas de IIN e IC generados en 2022 por la Dirección General de Estadísticas Económicas se detallan en el capítulo I de este Informe, al formar parte de las actividades de producción del INEGI en el ámbito del SNIEG, conforme a su programación anual.

III.2.3 Estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia

Dirección

- Las actividades para producir y difundir información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia se realizaron con base en cuatro procesos correspondientes al Programa Presupuestario P02 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: Dirección, Políticas y Censos Nacionales de Gobierno, Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, y Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno. A partir de ello, se desarrollaron 20 PI como se muestra en el Cuadro 16.

Cuadro 16. Información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia, 2022.

Dirección General Adjunta	PI	AEG	Total	IIN*
Políticas y Censos Nacionales de Gobierno	13	-	**13**	**3**
Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	7	-	**7**	**4**
Total	**20**	**-**	**20**	**7**

* La relación de Programas de IIN generados en 2022 se encuentra en el Cuadro 6, en el capítulo I de este informe.
Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

- Se dio seguimiento a las actividades del CdE y se realizaron las acciones para dar continuidad a la cooperación técnica que se tiene con las Naciones Unidas, representada por la UNODC, a fin de seguir fortaleciendo las capacidades estadísticas, analíticas y de monitoreo en los temas de gobierno, victimización, seguridad pública y justicia.
- Se participó como organizador y ponente en la 6ª Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobernanza, Crimen, Victimización y Justicia, que se llevó a cabo del 9 al 11 de noviembre de 2022 en Seúl, Corea del Sur. Participaron como organizadores el CdE, Estadísticas Corea y el Centro de Excelencia de Estadísticas sobre Delincuencia y Justicia Penal en Asia y el Pacífico.

Políticas y censos nacionales de gobierno

- Se dio seguimiento a la ejecución de las actividades de planeación, diseño y coordinación para la captación, procesamiento y administración de información de 13 CNG, seis en el ámbito estatal, seis en el federal, y uno en el municipal.
- Se dio continuidad a la captación del Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia en materia penal y para el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- Se avanzó en la recopilación de los registros administrativos de impartición de justicia en materia laboral en los Poderes Judiciales Estatales que participaron en la primera y segunda etapas de implementación de la reforma laboral.
- Se integraron nuevas estadísticas en materia de protección civil al Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2022, que son de utilidad para el entendimiento de las capacidades y recursos de las Unidades Estatales de Protección Civil.
- Se adicionaron estadísticas en materia de justicia agraria a cargo de los Tribunales Agrarios en el CNIJF. Ello implicó el aprovechamiento de sus reportes mensuales mediante un código que automatizó la extracción de los datos para estructurarlos en una base de datos. Asimismo, se avanzó en el aprovechamiento de los reportes estadísticos mensuales del CJF y los registros administrativos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Encuestas nacionales de gobierno, seguridad pública y justicia

- Se generaron y publicaron la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), de manera trimestral y el Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2021. Asimismo, se coordinaron las actividades de diseño, construcción, captación, procesamiento y análisis de la producción de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENANSJUP) 2022, cuyos resultados se publicarán durante el primer trimestre de 2023.
- Para el levantamiento del cuarto trimestre de la ENSU 2022, se concretó la colaboración para la ampliación de la muestra en los municipios de Monterrey, Torreón y Chihuahua.

Desarrollo, análisis e indicadores de gobierno

- En el portal electrónico del INEGI se publicaron tres documentos de análisis y difusión de la serie En números, así como siete boletines de estadísticas referidos a diversos días conmemorativos, por ejemplo, el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico de Drogas y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, etcétera.

- Se actualizó el contenido de 649 cuadros y se incluyeron 486 nuevos cuadros para los capítulos de Gobierno y Seguridad y Justicia de los Anuarios Estadísticos y Geográficos 2021 de los Estados Unidos Mexicanos y por entidad federativa y el sitio México en cifras.
- Se atendieron 451 solicitudes de personas usuarias externas, así como los requerimientos de organismos internacionales a través del UNODC-Crime Trend Survey, Annual Report Questionnaire, el estudio regional de la OCDE y la Consulta de UNICEF sobre indicadores ODS relacionados con niñas, niños y adolescentes.
- Se publicó la actualización del marco conceptual y glosario de la ENDIREH 2021 y se generó el soporte conceptual y documental de la Encuesta para Caracterizar a la población en situación de Desplazamiento Forzado Interno en el estado de Chihuahua (ECADEFI) 2021, que sustenta el primer ejercicio de caracterización nacional de la población desplazada por violencia en México. Los resultados se presentaron al gobierno del estado de Chihuahua y en foros internacionales en acuerdo y colaboración con el *Expert Group on Refugee, IDP and Statelessness Statistics*.
- En materia de difusión, se organizaron conversatorios abiertos que convocaron a especialistas con la finalidad de contextualizar y difundir los resultados de los programas estadísticos, entre los que destacan el CNGMD y la ENDIREH. En el mismo ámbito, se realizó el Seminario Permanente de Estadísticas sobre Violencia contra la Mujer, Niñas, Niños y Adolescentes y se diseñaron 21 videos sobre los principales resultados de los PI, con el fin de difundirlos con las personas usuarias del SNIGSPIJ.
- Se diseñó una estrategia específica para la difusión de los resultados de la ENDIREH 2021 que incluyó la difusión de los resultados por medio de un video, un documento de cálculo de los principales indicadores, así como 33 cuadernillos de resultados (uno por cada entidad federativa y uno nacional). Por otra parte, se realizaron diversas presentaciones de los resultados tanto para el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Sistemas Estatales (equivalentes), así como en foros de personas especializadas del sector público y académico a nivel federal y estatal.
- Como parte de los procesos de evaluación de los programas estadísticos se actualizó la metodología y se elaboraron 16 informes de evaluación de los CNG y se realizó el informe preliminar de evaluación de la ENDIREH 2021.

Los Programas de IIN e IC generados en 2022 por la dirección general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia se detallan en el capítulo I de este Informe, al formar parte de las actividades de producción del INEGI en el ámbito del SNIEG, conforme a su programación anual.

III.2.4 Información geográfica y del medio ambiente

Dirección

- Las actividades de geografía y medio ambiente se realizaron con base en seis procesos correspondientes al Programa Presupuestario P02 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: Dirección, Información Geográfica Básica, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Información Geográfica para la Administración del Territorio, Integración de Información Geoespacial y Cartografía Urbana. En el siguiente cuadro se presentan las PI y las AEG que la DGGMA desarrolló en el transcurso de 2022:

Cuadro 17. Información geográfica y del medio ambiente, 2022.

Dirección General Adjunta	PI	AEG	Total	IIN*
Información Geográfica Básica	3	1	**4**	**1**
Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	2	**4**	**1**
Información Geográfica para la Administración del Territorio	2	2	**4**	**-**
Integración de Información Geoespacial	1	4	**5**	**1**
Total	**8**	**9**	**17**	**3**

* La relación de Programas de IIN generados en 2022 se encuentra en el Cuadro 6, en el capítulo I de este informe.
Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

Información geográfica básica

- Se dio mantenimiento al marco de referencia geodésico en sus tres vertientes: horizontal, vertical y gravimétrica, incluyendo la operación de la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA).
- Con respecto a las imágenes del territorio, se obtuvieron 811,396 km² de imágenes de satélite de muy alta resolución para los PI, destacando el CA 2022. En este mismo rubro se escanearon y editaron radiométricamente 51,027 negativos de fotografía aérea del Acervo Aerofotográfico Histórico del Instituto y se hizo la ortorrectificación tanto 2,310 km² de fotografía aérea, como 23,634 km² de imágenes de satélite. Asimismo, se otorgaron 124 autorizaciones de vuelos y exploraciones geográficas.
- En relación con el PI Topografía, se continuó con la generación de la IIN en escala 1:50 000, se publicaron 260 conjuntos de datos vectoriales y actualizaron otros 371 a publicar en 2023. En el marco del proceso de producción, se documentó una propuesta de cambio metodológico que mejorará sustancialmente la oportunidad y funcionalidad de los productos asociados y que será gestionada en 2023. También se continuó trabajando en la escala 1:250 000 y se publicaron 32 conjuntos estatales.
- Con el desarrollo del PI experimental Mapa Topográfico, se estructuraron datos de 17,104 km² y se realizó la restitución fotogramétrica de 23,476 km² con imágenes de satélite y 1,187 km² con fotografía aérea.
- Se produjeron 596,060 km² de datos del relieve continental, insular y submarino, se actualizaron 1,436,430 km² de información batimétrica y la Línea de Costa en función del relieve versión 2022. Asimismo, se alcanzó un total de 1,971,653 nombres geográficos en el sistema de consulta.

Recursos naturales y medio ambiente

- En 2022 se concluyó el procesamiento de las capas de información complementaria de la Serie VII de Información de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000, la cual fue publicada en 2021.
- Se captaron 120 mil puntos de entrenamiento para la obtención de mapa por procesamiento de imágenes con técnicas de aprendizaje profundo. Se avanzó también en la implementación de diversos modelos de redes neuronales.
- Se concluyó el ciclo de cubrimiento de la generación de información tanto de aguas superficiales (Estudios Integrados de Cuencas Hidrográficas) con siete conjuntos de datos, como de aguas subterráneas (Zonas Hidrogeológicas) con 16 conjuntos de datos. Igualmente se avanzó en la implementación de la actualización del Conjunto Nacional de Datos de Cuerpos de Agua, aprovechando diversos productos del Cubo de Datos Geoespaciales.
- Se integró la propuesta metodológica para el desarrollo del Índice de Condición de los Ecosistemas y el Modelo de Infiltración y Escorrentía con funcionamiento para un evento de precipitación.

Información geográfica para la administración del territorio

- Se realizó el levantamiento de información catastral, registral y territorial del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022 y se generaron y publicaron los tabulados, datos abiertos y metadatos.
- Se actualizó la línea del litoral para el Marco Geoestadístico, al tiempo que se integró el proyecto de Norma Técnica del Marco Geoestadístico para el SNIEG, y se publicó el Marco Geoestadístico diciembre 2022. Se llevó a cabo la capacitación sobre la Metodología para la Georreferenciación de la Información de Colonias y Otros Asentamientos Humanos en los municipios de Torreón y, Saltillo del estado de Coahuila de Zaragoza. También se suscribió un convenio de colaboración para la implementación de esta metodología en el municipio de Tlalixcoyan del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Se elaboró el documento Panorama General de los Instrumentos de Planeación en Materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los Municipios de México, el cual presenta información gráfica y tabular sobre las temáticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano contempladas en cada uno de estos materiales.
- Se llevó a cabo la integración del Directorio Municipal de Instituciones de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el cual capta, a través de cédulas de identificación, los datos de referencia que faciliten la ubicación y contacto de las dependencias que a nivel municipal cuentan con atribuciones en materia territorial.
- Se concluyó el Catálogo de Simbología Cartográfica Básica para los Planes y Programas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

- Se participó en el Grupo Interinstitucional conformado por la SEDATU, el CONAPO y el INEGI para la Delimitación de Zonas Metropolitanas de México 2020.
- Se conformó el diseño conceptual del Sistema Colaborativo de Información Estadística y Geográfica para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Integración de información geoespacial

- Se actualizó y publicó la información correspondiente a la Red Nacional de Caminos (RNC) 2022. Contiene 810,129.97 km de carreteras, caminos rurales, veredas y vialidades; además, 296,640 localidades y 1,333 plazas de cobro.
- Se editaron 256 cartas topográficas escala 1:50 000, 850 mapas topográficos municipales, 32 condensados estatales de Uso de Suelo y Vegetación y 32 de Edafología, dos cartas batimétricas del Mar Caribe y Golfo de México escala 1:1 000 000. Se elaboró, asimismo, un catálogo de símbolos de la carta edafológica escala 1:250 000 Serie III y un catálogo de símbolos de la carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie VI.
- Se coordinó la elaboración de 10 disposiciones normativas técnicas en materia geográfica.
- Se desarrolló y dio mantenimiento a los sistemas informáticos para actividades productivas, de validación, integración, explotación y publicación de información geográfica y del medio ambiente. Se implementó la Solución Geomática para Censos y Encuestas adecuada a los requerimientos del CA 2022 y se generó un servicio web de imágenes de alta resolución para aprovechamiento del operativo censal. Se integró y administró la información de los diversos PI de la dirección general de Geografía y Medio Ambiente en el Acervo de Información Geográfica y del Medio Ambiente al tiempo que se gestionó su publicación.

Cartografía urbana

- Se coordinó la actualización cartográfica integral, obteniendo un total de 993,328 objetos espaciales que fueron integrados a la base cartográfica del PI Cartografía Urbana y Rural, en tanto para el PI Marco Geoestadístico se integraron un total de 341,210 objetos espaciales a la base cartográfica del Sistema de Información Geográfica de dicho marco.

Los Programas de IIN e IC generados en 2022 por la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente se señalan en el capítulo I de este Informe, al formar parte de las actividades de producción del INEGI en el ámbito del SNIEG, conforme a su programación anual.

III.3 Difusión de información estadística y geográfica

III.3.1 Comunicación y Servicio Público de Información

Comunicación

- Para la Campaña de Comunicación del CA 2022, se diseñaron materiales de apoyo para el operativo de campo y para la promoción. Respecto a la estrategia de difusión, se desarrollaron las actividades de creatividad y producción de materiales. El 20 de septiembre inició la campaña de comunicación a través de la difusión de anuncios en tiempos oficiales de radio y televisión.
- Como parte del reforzamiento al arranque del operativo censal, se publicó la campaña del CA 2022 en 14 portadas de los periódicos líderes en los estados identificados con el mayor número de productores y a principios de octubre se fortaleció la difusión en radio a través de 329 estaciones contratadas a nivel nacional, con un total de 81,642 anuncios televisivos, de los cuales 858 impactos se transmitieron a través de estaciones de radio indígenas, con mensajes en las lenguas indígenas de mayor prevalencia (*tzeltal mixe, ayuujk, purépecha, náhuatl, zoque, zapoteco y hñahñu o yumhu*).
- Con una campaña compuesta de ocho postales distintas en redes sociales, se promovió la participación de la audiencia en la transmisión en vivo del Conversatorio: Retos y Avances de la Comunidad LGBTI+ México y Francia, Una mirada comparada y del evento INEGI sin violencia contra las mujeres.
- En el transcurso del año, el INEGI mantuvo una permanente e intensa actividad en las redes sociales. La

cuenta de Twitter @ INEGI_INFORMA, donde se publicaron en promedio seis mensajes por día, cerró 2022 con 586,561 personas seguidoras (3.3 % más que el año previo), en tanto en Facebook, donde se publicaron en promedio tres mensajes diarios, cerró con 395,155 personas seguidoras (30.5 % más que en 2021), Instagram: INEGI_INFORMA, con 43,470 personas seguidoras (72.6 % adicionales) y, finalmente, YouTube: INEGI Informa, con 11,200 personas suscriptoras (42.0 % de incremento en relación con el año anterior).

- Para las acciones de difusión y promoción se diseñaron 219 materiales registrados en el Programa Anual de Productos, 189 cubiertas de publicaciones, 67 presentaciones ejecutivas y 21 diseños para InfoINEGI empresarial.
- Se imprimieron, con apoyo de talleres externos al INEGI, 13 títulos con un tiraje de 2,858,812 ejemplares, 10 manuales e instructivos con un tiraje de 106,931 ejemplares, y 51 de cuestionarios y formatos con un tiraje de 11,736,205 ejemplares.
- Al interior del Instituto se mantuvo el flujo de información hacia el personal, mediante los principales canales internos: intranet, correos electrónicos, impresos, pantallas de bloqueo y videos para los accesos, se difundieron videos, notas, audios e infografías, para fortalecer la imagen institucional del operativo del CA 2022, y se generaron y difundieron mensajes en la red colaborativa del INEGI, Yammer, con un alcance de 153,050 vistas. Además, se colocaron 266 carteles en las oficinas del Instituto a nivel nacional.

Difusión y Servicio Público de Información

- Se integró el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI y del SNIEG para 2023.
- En el portal electrónico del INEGI se difundieron 131 programas, procesos y productos de información estadística y geográfica calendarizados y 22 no calendarizados; se incorporaron 68 publicaciones, 45 documentos metodológicos, 344 productos cartográficos y 22,443 imágenes del territorio nacional en la Biblioteca Digital para su descarga gratuita y se publicaron 455 conjuntos de datos en el estándar de datos abiertos.
- En la sección *Cuéntame de México*, se actualizaron 20 artículos con información estadística y geográfica a nivel nacional, así como siete temas de información por entidad federativa y se renovaron 64 mapas temáticos escolares. Asimismo, se actualizó la cartografía y los datos del libro de texto gratuito *Atlas de México* del ciclo escolar 2022-2023 de la SEP.
- Se integró la información siguiente requerida para los organismos internacionales: la actualización, en coordinación con el Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y las UA del Instituto, de 148 indicadores del marco del Protocolo de San Salvador en el Sistema Nacional de Evaluación del Nivel de Cumplimiento de los Derechos Humanos; y el reporte de 48 indicadores para el Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente para los Ministerios de Ambiente de América Latina.
- Se atendieron 133,487 solicitudes de información de personas usuarias: 44,463 correspondieron a IIN, 49,427 a otra información estadística y geográfica, 9,048 a información sobre operativos en campo, 4,236 al operativo de captación del CA 2022 y 26,313 correspondieron al rubro otras solicitudes, como, por ejemplo, información acerca del INEGI, información que no genera el Instituto, entre otras.
- Mediante el diseño y evaluación de la usabilidad de los mecanismos de acceso a la información del público usuario, se concretaron 24 propuestas de diseño de vistas con presentaciones de información estadística y geográfica.
- Se integró el Sistema de Diseño e Interacción institucional como una herramienta normativa para el diseño web y de aplicaciones.
- Para el portal electrónico del INEGI, se dio mantenimiento a los componentes y aplicaciones que lo integran y se introdujeron mejoras a diversas aplicaciones. Asimismo, se incrementó el conjunto de datos disponibles a través de Espacio y datos de México y se ejecutó la aplicación de los principios de accesibilidad web aprovechando las mejores prácticas internacionales. Se dio también mantenimiento al sistema de administración del Sitio del INEGI, a la vez que se amplió su contenido incorporando catálogos comunes y la generación de módulos para la automatización de procesos de publicación.
- Se desarrolló el sitio del CA 2022 en internet, la interfaz de programación de aplicaciones para la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) para la consulta de las personas servidoras públi-

cas que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas del INEGI. Se realizó el diseño, desarrollo e implementación del Monitor de Usabilidad y Satisfacción (MUSA), que es un sistema de consulta interna que permite visualizar y descargar las estadísticas de acceso al portal electrónico del INEGI, así como la estadística respecto a la atención de las solicitudes de las personas usuarias.

III.4 Actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica

El conjunto de actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica, como las relativas a la integración, análisis e investigación, la operación regional del Instituto y las de gestión de los servicios y productos informáticos se inscribieron en el Programa Presupuestario P02 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica.

III.4.1 Integración, análisis e investigación

Dirección

- Las actividades de integración, análisis e investigación se realizaron con base en cuatro procesos correspondientes al Programa Presupuestario P02: Dirección, Integración de Información, Análisis de la Información y Estudios Económicos e Investigación, por medio de los cuales se llevó a cabo la planeación, coordinación ejecutiva y seguimiento de tres PI y una AEG, así como de diversas actividades de integración de información estadística y el desarrollo de análisis y estudios económicos y proyectos de investigación.
- Se llevó a cabo la planeación general, definición de estrategia y seguimiento de procesos de investigación e integración de la información, entre los que se incluye la coordinación de las actividades del COAC.
- Se coordinó y dio seguimiento a la actualización de soluciones tecnológicas para la adecuada integración de la información, el análisis y la investigación.

Cuadro 18. Información de integración, análisis e investigación, 2022.

Dirección General Adjunta	PI	AEG	Total	IIN
Análisis de la Información y Estudios Económicos	1	-	**1**	-
Investigación	2	1	**3**	-
Total	**3**	**1**	**4**	-

Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

Integración de la información

- Se elaboró el informe sobre los PI que aplican el MPEG, considerando la carga de evidencias, la creación de ciclos y la designación de roles en el Sistema de Registro de Evidencias (PTRACKING), así como el informe sobre los resultados del revelado de arquitectura de la información de los procesos de producción.
- Se consolidaron los trabajos del grupo de estándares para la integración y vinculación de datos.
- El COAC aprobó propuestas de indicadores y el mapa de ruta para el desarrollo de un marco genérico sobre evaluaciones de calidad.

Análisis de la información y estudios económicos

- Se continuó con el análisis económico de los temas calendarizados para la difusión tanto de información de coyuntura como de Interés Nacional, así como con la integración y elaboración de los cálculos asociados a los indicadores de competitividad de la industria manufacturera. Se integró la información estadística requerida para su incorporación al Informe de Gobierno 2022 de la Presidencia de la República.

- Se continuó con la generación mensual del PI Sistema de Indicadores Cíclicos, con el que se da seguimiento oportuno al comportamiento de la economía mexicana y que representa el principal insumo del Reloj de los Ciclos Económicos de México, al tiempo que se actualizaron los indicadores que se presentan en el Tablero de Indicadores Económicos.
- Por lo que se refiere al análisis de series de tiempo, se continuó con la generación de las series desestacionalizadas, de tendencia ciclo y originales corregidas por efectos del calendario, así como con el análisis y definición de los modelos estadísticos utilizados en el proceso de ajuste estacional de los indicadores económicos de coyuntura.
- Se realizaron diversos estudios económicos sectoriales con las cámaras y asociaciones empresariales, mismos que se integran en la Colección de estudios sectoriales y regionales. Se publicaron los correspondientes a la industria de las lavanderías y tintorerías, la farmacéutica, del vestido, de los dispositivos médicos y de las empresas de consultoría.
- Se elaboraron productos y servicios integrados de información socioeconómica como el Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2021, el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2021 y la actualización continua de los datos en el Sistema Integrado de Productos Estadísticos (SIPRE) para su difusión a través del apartado México en Cifras del portal electrónico del INEGI.

Investigación

- Se avanzó en el desarrollo de 26 proyectos de investigación correspondientes al Programa Anual de Investigación 2022 y se integró y aprobó por la Junta de Gobierno el correspondiente a 2023.
- Para la operación del Laboratorio de Ciencias de Datos, se implementaron diversas estrategias para el aprovechamiento de las tecnologías de Lago de Datos y Areneros que ofrecen ventajas para la integración de diversas fuentes de información, la automatización de flujos de trabajo, el aprovechamiento de cómputo de alto desempeño y el desarrollo ágil de productos de datos.
- Se llevaron a cabo diversas actividades de formación y especialización de recursos humanos especializados en ciencia de datos. En particular se desarrolló el curso de capacitación en procesamiento del lenguaje natural, mismo que fue aprovechado por 162 personas servidoras públicas del INEGI. Asimismo, se inició la impartición del programa de estudios de nivel posgrado en Análisis Estadístico y Computación a una tercera generación de personas servidoras públicas del Instituto.
- Se publicaron tres números de la *Revista Realidad, Datos y Espacio, Revista Internacional de Estadística y Geografía*.
- Entre el 13 de septiembre y el 9 de diciembre se realizó el Ciclo de Conferencias Medición de Infraestructura, cuyo objetivo fue presentar enfoques y prácticas en la producción de información estadística sobre infraestructura.
- Para el desarrollo de la Serie de Conferencias Alternativas Metodológicas orientada a fortalecer y abaratar la generación de información agropecuaria en México, el INEGI y el ITESM trabajaron de manera coordinada para presentar experiencias y, a la vez, conocer fuentes, metodologías, avances técnicos y académicos en la generación de información agropecuaria.
- El Grupo Técnico de Expertos en Infraestructura en México inició sus trabajos el 10 de octubre de 2022 con el objetivo de generar una propuesta para que el INEGI produzca información estadística sobre infraestructura. Como resultado de ello, se habrá de realizar un documento técnico que delimite, en primera instancia, qué debe entenderse por infraestructura.

III.4.2 Operación regional

- Se dio seguimiento a la planeación y ejecución de las actividades de captación de 62 PI cuyo desarrollo apoyan las direcciones regionales y coordinaciones estatales. Se generaron y analizaron indicadores de la captación relativos a cobertura, respuesta y avance, entre otros. Estos indicadores fueron monitoreados a través del Tablero de Seguimiento a Operativos, propiciando la intervención coordinada con las UA productoras para resolver problemas en la operación.
- Con el objetivo de favorecer la ejecución de los PI por parte del ámbito territorial, mediante la mejora de sus capacidades operativas respecto a la planeación, capacitación, retroalimentación, estrategias opera-

tivas, sistemas de seguimiento, mecanismos de concertación y actividades transversales, se realizaron diversas acciones en colaboración con otras UA que fueron presentadas ante el COAC; además, se coordinaron los trabajos para el análisis sobre las acciones y desafíos por concluir.

- Entre otras actividades desarrolladas en 2022 destacan las siguientes:
  - El diseño y promoción del curso Lineamientos de Coordinación Operativa.
  - La coordinación entre UA centrales y el ámbito territorial para la elaboración de matrices de riesgos de los PI.
  - La actualización del Protocolo de Seguridad para Personal en Campo y la Herramienta de Planeación Operativa.
  - Mejoras en el Sistema de Incidencias en el Ámbito Territorial y el Sistema de Seguimiento a las Acciones de Concertación; lo anterior, para contar con información oportuna sobre los operativos de campo.
  - El fortalecimiento de la capacidad operativa de las direcciones regionales y coordinaciones estatales mediante el seguimiento a las modificaciones de la estructura, el apoyo a los levantamientos de información estadística y geográfica, así como en las actividades de supervisión de los operativos de campo.
- A través de las direcciones regionales y coordinaciones estatales se promovió el uso de la información estadística y geográfica entre sectores estratégicos de las entidades federativas a través de la operación de proyectos de uso de información. Asimismo, se coordinó la entrega de la información estadística y geográfica a los gobiernos estatales y municipales electos durante el 2022 con el objetivo de apoyarlos en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Se dio seguimiento a la generación de acuerdos con los gobiernos estatales al inicio de su gestión para la continuidad y representación de sus entidades en los OC del SNIEG.
- Se fortaleció la operación de la infraestructura informática de todas las herramientas (tableros) de seguimiento a la operación de los PI para su consulta en tiempo real con respecto a los recursos que se ocupan, considerando todas las variables involucradas (personal, dispositivos, vehículos, uniformes, sistemas, etc.) con la finalidad de tomar decisiones oportunas en beneficio de los operativos en campo.

III.4.3 Informática

- Durante 2022, se diseñó, ejecutó y dio seguimiento al conjunto de actividades que aseguraron que las UA del INEGI contaran con las tecnologías de información y comunicación indispensables para su óptima operación.
- Se continúa trabajando en la ampliación y actualización de las funcionalidades del Sistema Integral de Administración (SIA) del INEGI, destacando los módulos que apoyan actividades de investigaciones de mercado, planeación financiera, adquisiciones y comisiones oficiales del personal.
- Se coordinó el desarrollo y operación de los sistemas informáticos para la producción de información en el Instituto, en particular los sistemas para apoyar el desarrollo del CA 2022 y el RENEM. También se trabajó en sistemas para atender operativos masivos, el desarrollo de encuestas sociodemográficas y económicas, la integración y explotación de registros administrativos, así como las encuestas y censos de gobierno.
- Se continuó desarrollando el Sistema para la Integración de Metadatos dentro de la Plataforma Transversal de Información Electrónica. Asimismo, se continuó con la actualización e incorporación de información a bases de datos y repositorios de información electrónica, de manera que en 2022 se tiene alojada en el Banco de Indicadores Sociodemográficos y Económicos la información del CNI, la relativa a las Cuentas Nacionales, a la vez que se mantuvo operando el servicio de integración, actualización y liberación de IC, indicadores de insumos y sus metadatos.
- En el Almacén de Datos Estadísticos, se actualizó la información de los proyectos estadísticos desarrollados en el año y se incorporaron 28 nuevos proyectos, entre los que se incluyen diferentes encuestas y CNG en sus tres niveles.
- En el Cubo de Datos Geoespaciales de México se generaron el Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada 1984-2021, Geomediana 2020-2021 y el Índice de Clasificadores de Agua Superficial desde el Espacio 2020-2021.

- Se dio continuidad al desarrollo de la Plataforma Transversal de Sistemas Informáticos que utiliza tecnologías de microservicios y permite la interconexión entre sistemas utilizando API. Uno de los sistemas que ya incorporan estas tecnologías es el PTRACKING.
- Integración del Programa Operativo Informático Anual del 2022 que incluyó 87 iniciativas y 101 proyectos.
- Se integró el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2022-2027 con el que se establece un plan de mediano plazo para alinear la actividad informática en el horizonte de los próximos seis años.
- En colaboración con la OIT, en noviembre pasado se llevó a cabo en el edificio sede del Instituto, la 11.ª Reunión de Expertos en la iniciativa para el intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX, por sus siglas en inglés) en la que se presentaron los avances, evolución y trabajo a realizar con respecto a la iniciativa de realizar el intercambio de datos y metadatos estadísticos con uso de las tecnologías informáticas disponibles y que es promovida por siete organismos internacionales. En el evento participaron de manera presencial y remota 105 personas expertas integrantes de distintas instituciones estadísticas de diferentes países y organismos internacionales.
- En el transcurso de 2022, se aseguró que los servicios de infraestructura de cómputo y comunicaciones se mantuvieran operando de manera óptima para apoyar los procesos y proyectos de las UA, así como que los equipos de las personas usuarias finales y los dispositivos móviles, junto con sus respectivas licencias de *software*, se redistribuyeran de manera efectiva.
- Se dirigió y coordinó la operación de la seguridad informática en el Instituto, así como la atención de los servicios informáticos. Para fortalecer el sistema integral de seguridad informática se desarrolló el Proyecto de la Firma Electrónica Avanzada y se aseguró la prestación de los servicios de Ciber Inteligencia, Hackeo Ético y de Atención a alertas de seguridad.

III.5 Actividades de apoyo administrativo

En este apartado se da cuenta de las actividades de apoyo administrativo y a la función pública y buen gobierno agrupadas en los Programas Presupuestarios M01 y O01, respectivamente.

III.5.1 Administración

Dirección

- Producir y difundir información estadística y geográfica de calidad pertinente, veraz y oportuna, como lo establece el artículo 3 de la LSNIEG, requiere que las UA del Instituto cuenten con los medios y apoyos administrativos que aseguren su óptimo desempeño, en armonía con el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, presupuestarios y técnicos de los que disponen, así como de una normativa actualizada y pertinente.
- La DGA ejerció las atribuciones para gestionar los recursos humanos, presupuestarios, materiales y servicios generales, así como el apoyo normativo y administración de riesgos para contribuir al desempeño de las funciones de las UA que conforman al Instituto.

Recursos humanos

- En apoyo al CA 2022, se coordinaron diversas reuniones en las que participaron del ámbito central, regional y de las entidades federativas 330 personas servidoras públicas para revisar temas administrativos en cuanto a plantillas, perfiles, contratación, integración de expedientes, pagos y asistencia, además de que se integró la Guía para la Integración de los Expedientes de Personal que fue publicada con la circular correspondiente.
- Se proporcionaron 1,500 asesorías a personas servidoras públicas de direcciones generales, direcciones regionales y coordinaciones estatales sobre temas de movimientos afiliatorios ante el ISSSTE y 4,567 en materia de seguros institucionales.
- Se atendieron 1,985 solicitudes de liberación de plazas con un total de 90,132 plazas a nivel nacional y se realizaron 22,189 movimientos de contratación (altas, bajas, cambios, entre otras).

- Se aplicaron de manera oportuna las prestaciones laborales y los servicios al personal del INEGI, en los términos de la normativa en la materia. En relación con la política salarial y de prestaciones al personal, se cubrieron puntualmente las remuneraciones del personal y el pago a terceros.
- La Comisión del Servicio Profesional de Carrera, aprobó el Acuerdo para el fortalecimiento y la mejora continua del proceso de Ingreso al SPC en el INEGI. Se autorizaron y publicaron seis convocatorias para concurso, tres para puestos de nivel de enlace y mando y tres para puestos de nivel operativo. Se concluyó la evaluación de desempeño de 4,664 SPPC de enlace y mando y 5,215 de nivel operativo correspondiente al periodo 2021-2022.
- Se continuó con la capacitación del personal en temas de geografía y medio ambiente, estadística y ciencia de datos, gestión para resultados, Conoce tu norma (marco normativo laboral), los Lineamientos de Coordinación Operativa, Igualdad Laboral y No Discriminación, seguridad de la información, transparencia y rendición de cuentas, desarrollo y fortalecimiento de habilidades de comunicación, trabajo en equipo y liderazgo.
- Por acuerdo de la Junta de Gobierno se constituyó el Comité de Igualdad de Género, No Discriminación e Inclusión del INEGI. Posteriormente, este Comité aprobó su Manual de Integración y Funcionamiento y se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades citadas en dicho documento.

Programación, organización y presupuesto

- En materia de análisis y control presupuestario, se apoyó a las UA para garantizar el cumplimiento del ciclo presupuestario de conformidad con la normativa aplicable, y lograr una adecuada administración y ejercicio de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación al INEGI por la H. Cámara de Diputados, así como de los recursos correspondientes a ingresos propios.
- Se realizó la integración de los informes sobre el ejercicio presupuestario previstos en la LSNIEG, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se dio seguimiento a los indicadores para medir los avances y resultados anuales de las UA conforme a sus metas programáticas y presupuestarias.
- Se elaboraron los informes trimestrales del Sistema de Evaluación del Desempeño para evaluar el desempeño programático-presupuestario de los programas presupuestarios del Instituto.
- En materia de contabilidad, se coordinó el registro, integración, consolidación y emisión en tiempo y forma del estado financiero institucional en apego a las disposiciones legales. Se enviaron el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021 y la Relación de los Bienes Muebles e Inmuebles que conforman el patrimonio del Instituto, así como el Informe de Avance de Gestión Financiera al mes de junio de 2022, los cuales fueron publicados en la página de Transparencia del Instituto y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como en el apartado de armonización contable en el portal electrónico del INEGI.
- El dictamen que realizó el Despacho Externo Prieto, Ruiz de Velasco, S. C., se emitió sin salvedades, en virtud de que los estados financieros presentaron razonablemente la situación financiera del INEGI al 31 de diciembre de 2021 y se publicó en el mes de abril en el portal electrónico del INEGI y en la PNT, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se actualizaron los Lineamientos para cancelar los saldos contables de las cuentas de balance en los estados financieros del INEGI, a fin de fortalecer el marco normativo con un enfoque de mejora regulatoria y simplificación administrativa. Se actualizó el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable a partir del primer día hábil de 2023, en atención a los cambios efectuados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en 2022.
- En el tercer trimestre, se presentó la evaluación del avance de la armonización contable en los entes públicos de la federación realizada por el CONAC, en la cual el Instituto obtuvo un nivel de cumplimiento alto, con un resultado general de 99.6 puntos porcentuales.
- En materia de tesorería se ejecutaron poco más de 1.4 millones de transacciones bancarias, con las que se realizaron oportunamente los pagos de las obligaciones contraídas por las UA y se obtuvieron 128.3 mdp por concepto de rendimientos financieros derivados de la inversión de las disponibilidades en el marco de la normativa aplicable.
- Se actualizó la Norma Interna de Viáticos, Pasajes y Gastos de Campo para su entrada en vigor en el ejercicio 2023, a fin de garantizar eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio del gasto.

- Se concluyó el proceso de actualización y publicación en la normateca institucional de 27 manuales de las unidades y áreas administrativas del Instituto.
- Se integró el Informe Anual de Actividades y sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio 2021, que incluyó las observaciones relevantes que formuló el auditor externo, y el PAT 2023 del INEGI.
- Se recibieron 1,191 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 643 (54 %) fueron sobre la gestión del Instituto y 548 (46 %) a información estadística y geográfica. También se recibieron 25 recursos de revisión que se atendieron en tiempo y forma en apego a las disposiciones aplicables.
- Durante 2022 se atendió una auditoría de la Auditoría Superior de la Federación y cuatro auditorías realizadas a la DGA por el Órgano Interno de Control (OIC). Adicionalmente, se llevó el seguimiento de 16 auditorías practicadas a diversas UA del INEGI y se coordinaron los trabajos con el Despacho de Auditores Externos Prieto, Ruiz de Velasco, S. C., para la emisión del Dictamen a los Estados Financieros del INEGI del ejercicio 2021.
- Respecto a los servicios financieros, se dio atención oportuna a los trámites solicitados por las UA centrales, para lo cual se registraron 6,013 cuentas por liquidar, 2,700 solicitudes de comisiones oficiales y 164 compromisos de pago que conforman el Presupuesto Devengado Pendiente de Pago, operaciones relacionadas con el cumplimiento de los programas y objetivos de las UA centrales.

Recursos materiales y servicios generales

- Con el propósito de asegurar que las UA contaran en todo momento con las condiciones óptimas para realizar sus actividades, en 2022 se diseñaron, ejecutaron y evaluaron las políticas institucionales concernientes a la administración de recursos materiales, servicios generales, obra pública, mantenimiento a inmuebles e instalaciones, organización y conservación de archivos, así como las referidas a adquisiciones y los sistemas de manejo ambiental y protección civil. Todo ello con apego a la normativa vigente y a los criterios de transparencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
- El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto realizó 10 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias, en tanto el Subcomité de Revisión de Convocatorias llevó a cabo 45 sesiones.
- En relación con los recursos materiales, se ejecutó el Programa Anual de Levantamientos Físicos de los Bienes Instrumentales y de Consumo en toda la estructura del INEGI, además de que se actualizó el inventario inmobiliario nacional y el inventario del parque vehicular y se concretó la contratación del servicio de aseguramiento de bienes del Instituto a su cargo o bajo resguardo, para el periodo del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024. En este mismo ámbito, en diciembre se concluyó el proceso de adquisición del inmueble de la Coordinación Estatal de Sonora.
- Se atendieron 362 eventos en las instalaciones del INEGI en el edificio sede de la ciudad de Aguascalientes, en los que participaron 10,062 personas, y se realizaron 25 revisiones documentales a las unidades internas de protección civil.
- Se dio seguimiento a la prestación del servicio de limpieza de oficinas, jardinería, suministro de agua envasada, servicio de prevención y control de plagas, así como desinfección de áreas.
- Se coordinó y dio seguimiento a los procesos de contratación de obras públicas y servicios, las tareas de mantenimiento a las instalaciones y equipos, así como a las actividades de coordinación del Sistema de Manejo Ambiental, y se conservaron las 16 certificaciones en la Norma ISO 14001:2015 de los inmuebles del Instituto.
- En el ámbito del Sistema Institucional de Archivos, se pusieron al día los inventarios generales por expediente y las guías de archivo documental de los archivos de trámite, concentración e histórico. Se actualizaron también el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental 2023.

Apoyo normativo y administración de riesgos

- Se revisaron los instrumentos y herramientas para llevar a cabo de forma regular una autoevaluación del control interno del Instituto por procesos, lo que permite identificar de manera focalizada el modo en que operan los controles en los PI y en los procesos administrativos sustantivos.
- El Comité de Administración de Riesgos aprobó el Modelo de Administración de Riesgos Estratégico.
- Se brindó asesoría a las UA en la integración de 44 Matrices de Administración de Riesgos.

- Se realizó la difusión y promoción a través de videos en Yammer de los principios y valores del Código de Ética y del Código de Conducta para las personas servidoras públicas del INEGI. Se ejecutó la estrategia de blindaje electoral en las entidades donde hubo elecciones, mediante capacitación y la firma de la carta compromiso del personal, la difusión de las políticas en este tema por medio de carteles, correo electrónico, intranet, avisos informativos en las entradas de los edificios, protectores de pantallas y acciones de control y monitoreo en el uso de recursos.
- Se diseñó un proyecto normativo para regular la operación del Sistema de Gestión de Continuidad Institucional, así como mecanismos que se aplicaron a cuatro procesos del Instituto. También se integró un modelo y cinco guías para la documentación de procesos, mismas que se aplicaron a cinco procesos de producción de información y seis de soporte.
- Se realizó el monitoreo de las disposiciones de interés o con implicaciones para el INEGI y se elaboraron los diagnósticos normativos respectivos. En materia de mejora regulatoria, se administró la herramienta interna de difusión oficial de disposiciones normativas y se atendieron las solicitudes de publicación y difusión presentadas por las UA. Se trabajó en la planeación y desarrollo de los sistemas para la mejora y automatización del proceso de gestión normativa en el INEGI para su implementación en 2023.
- Se coordinó el registro en la Plataforma Catálogo Nacional de Trámites y Servicios de los trámites y servicios institucionales en términos de la Ley General de Mejora Regulatoria y su correspondiente estrategia.
- En materia normativa se apoyó a las UA en la revisión y análisis de instrumentos normativos y programas institucionales, se emitieron opiniones de carácter conceptual y de consistencia de cada uno ellos y se contribuyó a la generación de normas suficientes, precisas, claras y adecuadas, para la mejora y sistematización del marco normativo institucional.

III.6 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

III.6.1 Órgano Interno de Control

Dirección

- El OIC coordinó y dio seguimiento a las actividades de verificación del ejercicio del gasto conforme a la normativa aplicable, así como a las referidas a control interno, auditorías, responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas del Instituto, integridad y ética.
- Además, se coordinó la promoción del cumplimiento el cumplimiento de la Política Antisoborno del OIC y el proceso de recertificación en la Norma iso 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno. En coordinación con los Órganos Internos de Control del Instituto Nacional Electoral y de la Fiscalía General de la República, se llevó a cabo el Foro Internacional Anticorrupción, que contó con la participaron de personas servidoras públicas de todo el país y de los tres órdenes de gobierno.

Auditoría interna

- Se efectuó la revisión del ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos asignados al INEGI, a través de la práctica de 16 auditorías a los procesos que resultaron del ejercicio de evaluación de riesgos, de tipo administrativo, sustantivos y legales, conforme al marco del SNA y demás normativa aplicable al rubro, bajo los ejes de verificar, mejorar y controlar.
- Como resultado de las revisiones en las que se derivaron observaciones, se emitieron recomendaciones para la mejora de los procesos o cumplimiento del marco legal. También, se dio seguimiento a las recomendaciones derivadas de las auditorías internas practicadas en años anteriores.
- Se participó en las sesiones de comités y subcomités institucionales relacionados con adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios, obra pública, revisión de convocatorias, protección civil, sistema del manejo ambiental, etc. Asimismo, se revisaron proyectos de convocatorias y se tuvo presencia en diversos procedimientos de contratación. En ambos temas se realizaron los comentarios y observaciones que se estimaron convenientes para asegurar el apego a la legalidad.

- Se realizaron tres sesiones del Comité de Auditoría donde se abordaron, entre otros, los siguientes temas: cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, el estatus de observaciones y recomendaciones en proceso de solventación emitidas por el OIC, el despacho externo y la Auditoría Superior de la Federación.
- Se realizaron las validaciones de los ingresos excedentes y se dio seguimiento al estatus del pasivo contingente de los asuntos en litigio.

Denuncias, investigaciones y evolución patrimonial

- Se brindó atención oportuna, exhaustiva y efectiva a las peticiones ciudadanas, entre las que destacan la revisión de denuncias presentadas contra personas servidoras públicas del INEGI o particulares vinculados con faltas graves sancionables de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas. En los procesos de investigación se aplicaron en todo momento los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, congruencia, equidad de género y respeto a los derechos humanos.
- Se integraron informes de presunta responsabilidad administrativa que fueron turnados a la autoridad substanciadora para efecto de su competencia. Los asuntos relacionados con violencia laboral o de género, fueron atendidos conforme al protocolo vigente.
- Se promovió el cumplimiento oportuno de la declaración de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas del Instituto y se iniciaron las investigaciones de oficio que, por omisión o presentación extemporánea, resultaron procedentes derivado de la verificación de la situación patrimonial de los obligados. Además, se efectuaron revisiones aleatorias a la evolución del patrimonio del personal del Instituto con base en los Lineamientos para la Verificación Patrimonial de las Personas Servidoras Públicas del INEGI.

Responsabilidades

- Se substanciaron y resolvieron los procedimientos de responsabilidades administrativas que fueron remitidos por la autoridad investigadora y se sancionaron las conductas que constituyeron faltas administrativas no graves. Igualmente, se remitieron al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para su resolución, los asuntos relacionados con faltas administrativas graves.
- Se resolvieron las inconformidades que presentaron los licitantes en los diversos procedimientos de contratación y se atendieron los procedimientos de conciliación entre proveedores y las áreas administrativas de INEGI. Se substanciaron los procedimientos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas en términos de la normativa aplicable.
- Se efectuó, ante las diversas instancias jurisdiccionales, la defensa jurídica de las resoluciones que emitió el OIC. Se representó legalmente a este en los procedimientos administrativos y jurisdiccionales en que fue parte.

III.7 Informe sobre el ejercicio del gasto en 2022 y observaciones relevantes del auditor externo

III.7.1 Informe sobre el ejercicio del gasto del INEGI

- En cumplimiento con lo dispuesto en la fracción III del artículo 86 de la LSNIEG, se presenta el informe anual sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio fiscal 2022. En el transcurso del año, el Instituto ejerció 11,159.4 mdp para cumplir con su mandato legal y todas sus actividades en materia de planeación y coordinación del SNIEG, realizar los PI y las AEG previstas en el PAT y en el presupuesto de egresos para 2022, así como su difusión y promoción acorde con las disposiciones aplicables como se expone a continuación:

Cuadro 19. Presupuesto modificado y original 2022 (millones de pesos).

Concepto	Modificado (1) = (2±3+4-5)	Original (2)	Transferencias compensadas (3)	Ampliaciones (4)	Reducciones (5)
Total	**11,159.4**	**11,115.3**	**0.0**	**432.0**	**387.9**
Programa Regular	8,634.5	8,415.3	0.0	432.0	212.8
Servicios personales	6,819.1	6,773.3	128.0	0.0	82.3
Materiales y suministros	139.5	154.6	-15.1	0.0	0.0
Servicios generales	1,367.1	1,483.1	-417.5	432.0	130.5
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	20.6	2.6	18.1	0.0	0.0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	269.4	1.7	267.7	0.0	0.0
Inversión pública	18.8	0.0	18.8	0.0	0.0
Censo Agropecuario	2,524.9	2,700.0	0.0	0.0	175.1
Servicios personales	1,748.2	1,705.6	217.7	0.0	175.1
Materiales y suministros	76.4	71.8	4.7	0.0	0.0
Servicios generales	498.0	561.4	-63.4	0.0	0.0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	202.3	361.3	-159.0	0.0	0.0

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.
Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

- De los 11,159.4 mdp del presupuesto modificado autorizado, 8,634.5 mdp (77.4 %) correspondieron al Programa Regular y 2,524.9 mdp (22.6 %) al CA 2022.
- Entre los aspectos relevantes en el presupuesto modificado autorizado de 2022, para el Programa Regular se destinó 79 % al pago de los servicios personales y 15.8 % a servicios generales, con lo que 94.8 % del presupuesto total se asignó a estos dos componentes esenciales en las funciones del Instituto.
- Asimismo, en el CA 2022 69.2 % se canalizó a servicios personales, 19.7 % a servicios generales y 8.0 % a bienes muebles e inmuebles, por lo que el 96.9 % se canalizó a estos elementos necesarios para su realización.
- En relación con el presupuesto original autorizado, se incrementó 44.1 mdp como resultado neto de las ampliaciones y reducciones. El monto de las ampliaciones fue de 432.0 mdp que incluyeron 284.1 mdp por ingresos propios y 147.9 mdp por la transferencia del CA al Programa Regular.
- Del total de reducciones al presupuesto por 387.9 mdp, en el Programa Regular se aplicaron 212.8 mdp que comprendieron 82.3 mdp para aportaciones al ISSSTE y al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (Cuota Social, conforme a los artículos 42, fracción III, y 102, fracción III, de la Ley del ISSSTE); 78.0 mdp de reducciones por remanente presupuestario derivado de ahorros y economías al cierre del ejercicio fiscal y los restantes 52.5 mdp por el traspaso de recursos a la Secretaría de Marina (SEMAR) con motivo de los Anexos de Ejecución Números 40, 41 y 42 que firman el INEGI y la SEMAR para cubrir los costos de adquisición de 53 minutos de telemetría del satélite GEOEYE-1, pago correspondiente a la parte proporcional del INEGI por el servicio de soporte técnico y mantenimiento de la Estación Virtual de Imágenes Satelitales de Muy Alta Resolución, así como el servicio de acceso al catálogo de imágenes satelitales *SecureWatch*.
- Por su parte, en el CA 2022 de las reducciones al presupuesto por 175.1 mdp correspondieron 147.9 mdp a la transferencia de recursos al Programa Regular y 27.2 mdp a reducciones por remanente presupuestario, derivado de ahorros y economías al cierre del ejercicio fiscal. En el Cuadro 20 se presenta el presupuesto ejercido en 2022.

Cuadro 20. Presupuesto ejercido 2022 (millones de pesos).

Área / concepto	Ejercido	
	Monto	%
Total	**11,159.4**	**100.0**
Subtotal áreas productoras de información estadística y geográfica	**7,216.4**	**64.7**
Estadísticas Económicas	3,761.1	52.1
Estadísticas Sociodemográficas	2,027.7	28.1
Geografía y Medio Ambiente	1,015.3	14.1
Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	412.3	5.7
Subtotal áreas transversales	681.4	6.1
Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales	333.8	49.0
Integración, Análisis e Investigación	**194.3**	**28.5**
Junta de Gobierno y Presidencia	92.1	13.5
Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	61.3	9.0
Subtotal áreas de apoyo	3,261.6	29.2
Direcciones Regionales	2,031.5	62.3
Administración	**653.4**	**20.0**
Informática	396.1	12.1
Órgano Interno de Control	86.5	2.7
Asuntos Jurídicos	54.7	1.7
Operación Regional	39.4	1.2

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.
Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

- El INEGI ejerció durante el año 2022 un total de 11,159.4 mdp, a fin de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, de acuerdo con los principios rectores de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, mediante la ejecución de los PI y las AEG.
- La administración de los recursos aprobados para el Instituto por la H. Cámara de Diputados se ejercieron en observancia de la normativa aplicable y en congruencia con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así como con las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria establecidas.
- Con el objetivo de reforzar las actividades institucionales, de producción y difusión de información estadística y geográfica se destinaron 125.5 mdp resultado de ahorros e ingresos propios, para la implementación de PI y AEG, entre los que destacan los siguientes:

Cuadro 21. Presupuesto ejercido en los PI y AEG (millones de pesos).

Unidad Administrativa	Programas de información / Actividades Estadísticas y Geográficas	Ejercido	%
Total		**63.0**	**100.0**
Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	Subtotal	**60.3**	**95.7**
	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI).	38.2	63.3
	Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS).	17.2	28.5
	Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC).	4.9	8.1
Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	Subtotal	**2.7**	**4.3**
	Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP).	2.7	100.0

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.
Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

- Durante el ejercicio 2022 se obtuvieron y ampliaron al presupuesto 284.2 mdp, de los cuales 119.7 (42.1 %) fueron resultado de los intereses de valores debido a la optimización de las disponibilidades financieras del Instituto y 150.4 mdp (52.9 %) por la realización de encuestas especiales que se llevaron a cabo mediante la firma de convenios suscritos con dependencias y entidades del ámbito federal y estatal.
- Al respecto, se destacan la ENTI 2022 con la OIT; ENADIS 2022 con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación; Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México 2021 con *The University of Texas Medical Branch at Galveston*; Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) 2022 y EMOE del Sector Manufacturero 2022 con BANXICO; ENDUTIH 2021 y 2022 con el IFT, y ENSU 2022 con los municipios de Torreón, Chihuahua y Monterrey.
- En lo que corresponde al presupuesto autorizado en 2022 para la adquisición de bienes muebles e inmuebles e inversión pública, ascendió a 697.0 mdp, de los cuales 494.7 mdp (71.0 %) correspondieron al Programa Regular y 202.3 mdp (29.0 %) al CA 2022.
- Destacaron en el Programa Regular: adquisición de edificio para la Coordinación Estatal Sonora; equipo de cómputo tipo laptop; sistema de librerías; y adquisición, instalación y puesta en operación de un sistema de encapsulamiento y contención de las filas de servidores del centro de datos central del Instituto en la ciudad de Aguascalientes y para el CA camionetas tipo *pickup* doble cabina tracción 4x2 y vehículos tipo sedán.
- La normativa interna del Instituto establece que tanto el Programa de Ahorro, como los ingresos excedentes, que se muestran en la Figura 4, se canalizarán a sus programas y actividades.

Figura 4. Ingresos 2022 (millones de pesos).

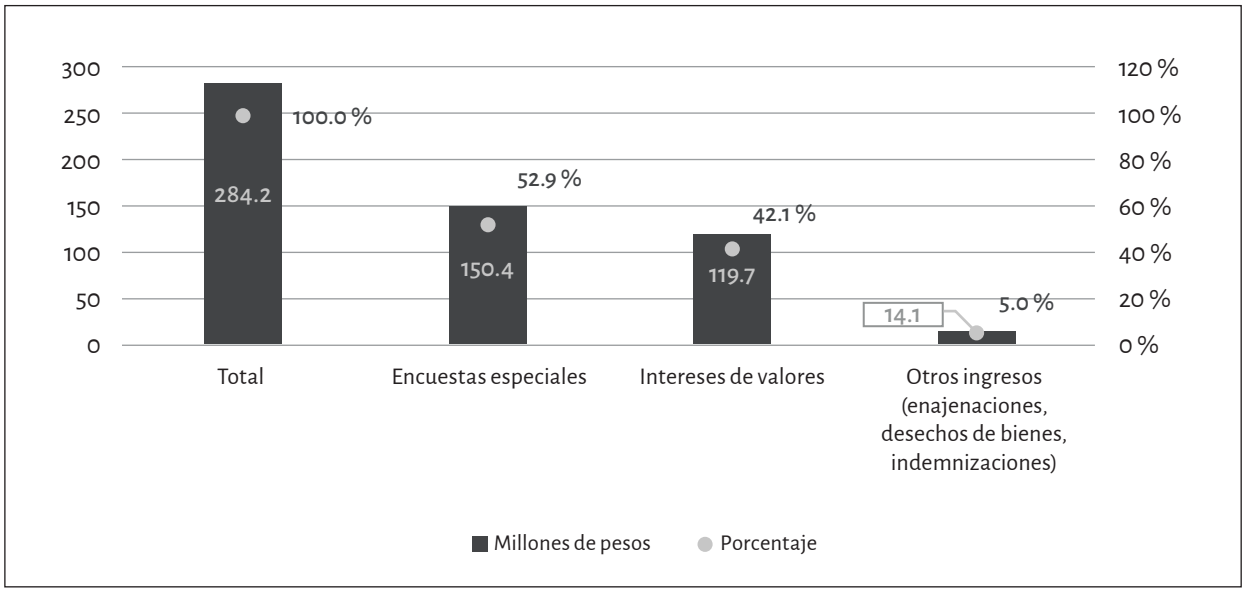

Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

- En el ejercicio 2022 se aplicaron medidas para racionalizar y optimizar el uso de los recursos del Instituto y cumplir las disposiciones internas de austeridad y disciplina presupuestaria, lo que dio como resultado ahorros por 30.0 mdp, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 22. Ahorros 2022 (millones de pesos).

Concepto	Total	%
Total	**30.0**	**100.0**
Materiales y suministros	7.3	24.3
Servicios generales	22.7	75.7

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.
Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

III.7.2 Observaciones relevantes del auditor externo

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of UC&CS GLOBAL
AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI)
(Organismo Público Autónomo)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y el estado de actividades, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera correspondientes al año terminado en dicha fecha; así mismo el reporte de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Numeral V del apartado Notas de Gestión Administrativa que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).**

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

3/7

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of
UC&CS GLOBAL
AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe
Llamamos la atención sobre en Numeral V Bases de preparación de los Estados Financieros del apartado Nota de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Actividades Censales: El Instituto Nacional de Estadística y Geografía muestra cambios relevantes en sus ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2022 en comparación con las cifras presentadas al 31de diciembre de 2021, ya que en el 2022 le fue asignado un presupuesto por $11,115,300,004.00 en comparación con el de 2021 que fue de $7,746,100,001.00 (ambos publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de fecha 29 de diciembre de 2021 y 30 de noviembre de 2020, respectivamente), lo que representa un incremento de $3,369,200,003.00, equivalente a un incremento porcentual de 30.31%. Dicho incremento en los ingresos obedece al Censo Agropecuario llevado a cabo en 2022, el cual tiene como objetivo generar estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción.

Otras Cuestiones
Con fecha 26 de enero de 2023, la UCG de la SHCP, mediante oficio No. 309-A.-003/2023 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2022", en los que se señala, entre otras cosas, que la UCG pondrá a disposición el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) para que los entes públicos carguen su información contable, presupuestaria, programática, de bienes muebles e inmuebles y anexos, a partir del 09 marzo y hasta el 17 del mismo mes; por lo anterior, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la SHCP.

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

El INEGI es un Organismo con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos, en la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como es el presupuesto asignado del propio ejercicio 2022, mismo que ha sido recaudado y ejercido en su totalidad a la fecha de este informe de la entidad y dando cumplimiento al párrafo A-32 de las NIA 570 (Revisada), concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of
UC&CS GLOBAL
AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Con base en lo anterior se concluye, que el **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA** para el ejercicio fiscal de 2023 continuará con sus operaciones (existencia permanente), ya que le fueron autorizados recursos fiscales dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de noviembre de 2022, por $ 9,875,408,830.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros asuntos

Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021 únicamente son asentadas para fines comparativos ya que no fueron auditadas por el suscrito, dichas cifras fueron proporcionadas por la administración del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**, las cuales fueron auditadas por otro dictaminador, el cual emitió una opinión no modificada (favorable) el 11 de marzo de 2022.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G Jesús Álvaro de Anda y Zamora
Auditor Responsable.
Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 02 de marzo del 2023

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

Conclusiones

El Informe de Actividades y Resultados 2022 presenta en sus tres capítulos las acciones que las UE y el INEGI, en su doble carácter de productor y coordinador del SNIEG, emprendieron en 2022 para el avance de los objetivos del Sistema y la materialización de su fin: proveer a la sociedad y al Estado de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna para orientar los procesos de toma de decisiones.

En particular, en 2022 se cumplió con 96.2 % de las AE comprometidas en el PAEG por parte de las UE y del INEGI-UCC a través de la generación, publicación, conservación y difusión de 32 programas de IIN, la actualización de 271 IC y la aprobación de disposiciones normativas en materia de coordinación y técnica para apoyar el funcionamiento del Sistema. De igual forma, al interior de los SNI, los distintos OC avanzaron en el cumplimiento de sus programas de trabajo, atendiendo necesidades de información identificadas en los sectores temáticos y transversales, materia de los comités. El INEGI reporta el cumplimiento de su PAT y el ejercicio eficiente y transparente del presupuesto asignado para el cumplimiento de sus funciones.

El nivel de complejidad del SNIEG exige que todos sus componentes guarden una relación armónica entre sí, de forma que la participación ordenada de las UE en el marco de sus documentos programáticos y a través de los OC, al ser espacios de coordinación y concertación, ha propiciado un marco normativo robusto, así como una mayor oferta de IIN e IC. Con esto el Sistema provee datos relevantes y regulares en torno a diversos fenómenos sociales, económicos, medioambientales y de gobierno.

El PESNIEG 2022-2046 busca fortalecer un enfoque sistémico al interior del SNIEG, así como impulsar la adopción de un enfoque inclusivo y una cultura de innovación, de esta manera, uno de los principales retos es avanzar en la generación de información con un mayor nivel de granularidad que permita realizar análisis interseccionales y diferenciales. Para ello, es de gran relevancia lograr mayor participación de las UE de los tres poderes, órdenes de gobierno y organismos constitucionales autónomos, además de impulsar el desarrollo de capacidades para el aprovechamiento de fuentes alternativas, así como metodologías y tecnologías innovadoras para la producción de información estadística y geográfica.

Asimismo, toman impulso las actividades del INEGI relativas a la estandarización de las diferentes fases del proceso de producción para fortalecer la comparabilidad, vinculación e interoperabilidad de la información generada en los diferentes Subsistemas y entre las diversas fuentes de esta. Lo mismo avanza la adopción de estándares y metodologías desarrolladas por organismos nacionales e internacionales, dirigidos a fortalecer la calidad y seguridad de la información.

El papel del INEGI es fundamental para el desarrollo de capacidades relativas al uso de fuentes alternativas a través de investigación aplicada en ciencia de datos, la utilización de la plataforma tecnológica para la elaboración de proyectos y el diseño de cursos de capacitación en temas especializados en esta materia. Lo anterior, permitirá continuar con la consolidación del SNIEG como un ecosistema de datos amplio con mayores niveles de interacción entre quienes producen y las personas usuarias y con las capacidades y habilidades técnicas necesarias para mantenerlo a la vanguardia.

Como lo establece el PESNIEG 2022-2046, es primordial que el INEGI transite a desempeñarse como gestor de la información, de forma que promueva la diseminación de la información estadística y geográfica y su comprensibilidad, usando los avances tecnológicos en materia de comunicación disponibles, además de estandarizar los procesos de generación y explotación de diversas fuentes de información, así como tener la granularidad necesaria para la toma de decisiones.

Esta publicación consta de 20 ejemplares y se terminó
de imprimir en marzo de 2023 en los talleres gráficos del
Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Basamento
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.
México

Conociendo
México

800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

INEGI Informa

INEGI

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
www.inegi.org.mx

MÉXICO